

MESA UNO

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS



Moderador:
Dr. Mauricio Merino Huerta
CONSEJERO ELECTORAL.

Ponentes:
Dip. Juan Marcos Gutiérrez González
DIPUTADO DE ALIANZA POR EL CAMBIO.

Lic. Sabino Bastidas Colinas
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dra. Leticia Bonifaz Alfonso
PARTIDO DE CENTRO DEMOCRÁTICO.

Mtro. Ricardo Valero Becerra
PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Dr. Jorge Javier Romero
DEMOCRACIA SOCIAL.

C. Camilo Valenzuela Fierro
REPRESENTANTE DE ALIANZA POR MÉXICO.

DR. MAURICIO MERINO HUERTA:

Esta primera mesa estará dedicada al Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas. Permítanme, de manera sucinta, comentar con ustedes la mecánica de la mesa, y a la vez aprovechar esta rapidísima presentación para solicitar la colaboración del público asistente.

Habrà tres rondas en esta mesa: la primera ronda será de diez minutos para cada ponente, hemos pedido a los ponentes que sean estrictos con el uso del tiempo; diez minutos para cada ponente en la primera ronda. Después abriremos una segunda ronda de cinco minutos para réplicas, para comentarios adicionales por parte de los ponentes. Finalmente, le pediremos a las señoritas edecanes que nos asisten en este Foro, que recuperen las preguntas que ustedes tengan a bien formular, preguntas que yo leeré para los ponentes, y ellos tendrán de nuevo una tercera ronda de cinco minutos para responder, cinco minutos cada uno de ellos, así está el diseño que formuló la Comisión de Prerrogativas y Partidos del Consejo General del Instituto.

Vale la pena hacer algunas precisiones. Con el propósito de que a lo largo de todo el Foro, es decir, de las cuatro mesas, las coaliciones y los partidos tengan la oportunidad de iniciar dos veces a lo largo del Foro y concluir dos veces a lo largo del Foro, vamos a ir moviendo el orden de presentación de los ponentes. En la primera ronda nos sujetaremos al orden de registro de los partidos y de las coaliciones, tal como aparecen en las boletas electorales; en la segunda ronda daré la palabra en primer lugar al Partido Revolucionario Institucional, que es el que aparece en segundo lugar de ese registro; y en la tercera ronda la otorgaré a la Alianza por México, que aparece en el tercer lugar de ese registro.

La mesa siguiente comenzará, por su parte, con el Partido del Centro Democrático, y así sucesivamente, con el objeto de que a lo largo del

foro -repito- cada uno de los participantes pueda iniciar dos veces y concluir dos veces en estos debates.

Una última cuestión, que les pido de la manera más atenta a quienes nos acompañan en este foro, a ustedes, el público asistente, ayúdennos con tres pequeñas reglas: la primera es reservar sus aplausos hasta el final de la mesa, creo que es fácilmente comprensible esta atenta solicitud que les formulo; la segunda, inhibirse, de la manera más atenta, también lo pido, de cualquier manifestación de apoyo o, por supuesto, cualquier manifestación de rechazo a las exposiciones de nuestros ponentes; la tercera amable solicitud que les formulo, es que nos auxiliem formulando sus preguntas de manera breve, por supuesto, no necesito decirlo, de manera respetuosa, y nos ayudará mucho que las dirijan de manera precisa a los ponentes de quienes quieran obtener una respuesta. Creo que así podremos hacer un foro mucho más ágil, mucho más respetuoso y, sin duda, muchísimo más útil en cuanto a los propósitos que está persiguiendo.

Dos pequeñas cosas más: cuando falten dos minutos para que se cumplan los tiempos, lo usual, mostraré a los señores ponentes una tarjeta anunciándoselos así, y naturalmente, les solicitaré a los señores ponentes que concluyan sus exposiciones precisamente cuando se hayan cumplido los diez minutos en la primera ronda o los cinco minutos en las otras dos.

Dicho esto, comencemos, entonces, cediendo el uso de la palabra, para la primera ronda, al diputado Juan Marcos Gutiérrez González. Él es diputado federal por el Partido Acción Nacional, es presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal de la Cámara de Diputados; él es licenciado en Derecho por la Universidad de Baja California, fue Secretario General del Ayun-

tamiento de Tijuana, Baja California, en 95-96.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Marcos Gutiérrez.

DIP. JUAN MARCOS GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ:

Muchísimas gracias. Muy buenos días, antes que nada, a todo el público asistente, saludamos a los compañeros que nos honran en este panel, en este foro. Y siendo que contamos con un tiempo limitado para exponer los aspectos de la plataforma de la Alianza por el Cambio, que tienen que ver en su intencionalidad con el fortalecimiento de las instituciones democráticas de nuestro país.

Me parece que es importante contextualizar el hecho de que esta agenda, estos aspectos, estos puntos de la plataforma, tienen mucho que ver con los pendientes que con toda claridad está dejando fundamentalmente la actual legislatura, es decir, siendo que los temas que tienen que ver con el fortalecimiento de las instituciones democráticas son, en principio, esencialmente legislativos, es por eso que hago referencia a que esta agenda, estos temas, son de alguna manera lo que previsiblemente quedará en el tintero, luego de este primer ejercicio de Congreso con verdaderos rasgos de pluralidad, al menos en una de sus Cámaras.

En ese sentido, la Alianza para el Cambio propone consolidar un estado democrático de derecho, esto como condición para poder tener servicios públicos eficientes y confiables. El fortalecimiento de las instituciones públicas, la consolidación de la transición democrática, y con ello un gobierno que inspire confianza, como asunto final de la democracia, en un país donde precisamente estamos en proceso de recuperar la confianza y en una etapa, por cierto, donde

este proceso de recuperación de la confianza se está moviendo en un estado de preocupante fragilidad.

Hay un tema adicional, que tiene que ver con el fortalecimiento de las instituciones democráticas, que en apariencia pareciera ser un asunto de la justicia, un asunto de la seguridad pública, un asunto del combate a la impunidad, sin embargo en la Alianza por el Cambio consideramos que cuando se trata de combatir los fenómenos de corrupción, el delito que se da en el seno de las instituciones públicas, este proceso de combate, de corrección a estas perversiones, es un asunto de las instituciones democráticas.

Y pensamos, inclusive, que la ausencia de gobiernos honestos y transparentes tiene que ver con este asunto de la legitimidad, la transparencia, la veracidad, la verdad con la que el gobierno se dirige a la ciudadanía.

Y es por esto que inscribimos dentro del tema general el combate a la impunidad, el que tiene que ver con los fenómenos del delito y la corrupción, que tan gravemente han golpeado a nuestro país, sobre todo en los últimos años, como un asunto de la democracia, y esto lo denominamos el ataque frontal a la corrupción.

¿En qué consiste, sucintamente, el desarrollo de estos temas? Por lo que toca a nuestra propuesta de consolidar un Estado democrático de derecho, en principio proponemos un ajuste total en la actuación del presidente de la República a lo que marca la Constitución. Para fortalecer la legitimidad del presidente de la República, propondremos e impulsaremos la segunda vuelta electoral en la elección presidencial.

Pero, no basta sólo ese grado de legitimidad una vez logrado con la segunda vuelta, si a la

par no logramos un verdadero equilibrio entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

La Alianza por el Cambio propone reivindicar, para el Poder Legislativo, una serie de facultades, con las que se ha venido facilitando el ejercicio supremo de un poder como el Ejecutivo, que no debiera serlo como tal.

Entonces, en ese sentido, al proponer este verdadero equilibrio entre el Ejecutivo y Legislativo, estamos hablando de precisar algunos aspectos en la Constitución y de reformar, una serie de leyes que tienen que ver con el devolverle al órgano legislativo facultades, con toda claridad, como las que tienen que ver en asuntos tan importantes para la ciudadanía, por ejemplo, la fijación de precios en energéticos, la recuperación de la potestad fiscal, para que no sea el Ejecutivo el gran legislador de la materia en ocasión de cada ejercicio fiscal, y esto sólo a guisa de ejemplo.

La propuesta central es lograr el equilibrio del Ejecutivo y el Legislativo en términos, pues, de lo que ya nuestra sociedad demanda para poder hablar de políticas públicas de Estado, entendidas éstas como las que involucran no sólo al gobierno y la sociedad, sino en su justa participación a todos los poderes y organismos autónomos del Estado.

Impulsaremos, por otra parte, como un asunto que tiene que ver con la democracia, con la eficiencia en el servicio público, la reelección de legisladores y su profesionalización. En este enunciado abarcamos, desde luego, un asunto que también quedó inconcluso en la reciente reforma al artículo 115 constitucional, que es fundamental para el desarrollo de las instituciones democráticas, que tiene que ver precisamente con este asunto de la democracia: la reelección en la célula del quehacer político y público de este país, como lo es el municipio. Por

tanto, en este asunto consideramos la reforma pertinente al 115 constitucional, para quitar la prohibición de la no reelección inmediata de los miembros de los Ayuntamientos, para que esto se vuelva un debate local y aparejado, pues, esto tiene su dosis de federalismo, y con ello tenemos la propuesta concreta de que la ciudadanía pueda reelegir a un buen gobernante, sobre todo en el estrato municipal.

Planteamos la maduración de nuestro sistema electoral en los temas pendientes, y volvemos a señalar pendientes, en la medida de que en la presente Legislatura se plantearon y no fue posible procesarse, asuntos que tienen que ver con esta institución, que hoy nos abre sus puertas para platicar estos asuntos, con el fortalecimiento del IFE en el control y la fiscalización total, y sin cortapisas del financiamiento de los partidos, la regulación de las campañas y precampañas en el tema de los gastos que se realizan en ellas, la flexibilización de la formación de alianzas y coaliciones, la introducción de mecanismos que permitan sancionar a los funcionarios que violen las leyes electorales de una manera más efectiva y, finalmente, la reforma para que los mexicanos en el extranjero puedan participar en la toma de decisiones de este país.

Por último, tenemos el asunto central de la participación de la sociedad como un asunto de la democracia, entendida como proceso constante y dinámico y no como un asunto que se agota en la etapa electoral de elección de representantes populares y gobernantes.

Este asunto tiene que ver con la ya tradicional postura de los partidos que conformamos la Alianza por el Cambio, en el sentido de instituir con eficiencia, con precisión, con claridad y con reglas objetivas, el acceso a los mecanismos de democracia indirecta, como el plebiscito,

democracia participativa, el referéndum, y otras formas de participación a través de las cuales la opinión de los ciudadanos oriente o defina el contenido de las acciones de los gobiernos en los distintos niveles.

De nueva cuenta, éste es un asunto que ya hemos impulsado a nivel de los municipios, que creemos será la escuela de este fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Muchísimas gracias.

MMH: Gracias, al diputado Juan Marcos Gutiérrez. Voy a ceder ahora la palabra a Sabino Bastidas Colinas. Él representa al Partido Revolucionario Institucional. Es egresado de la Escuela Libre de Derecho, miembro de la Barra Mexicana de Abogados. Es Secretario Adjunto a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de su Partido. Miembro del Consejo Político del estado de Morelos y del Consejo Político Nacional, ambos de su Partido. Le cedo la palabra a Sabino Bastidas.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS:

Muy buenos días. Antes que nada, quisiera darles a ustedes la más cordial bienvenida y agradecerle al Instituto Federal Electoral la invitación y, sobre todo, la iniciativa de este contraste de plataformas. Nos parece que es un ejercicio que está haciendo falta, porque el debate de la democracia en México es el debate de las ideas y de las propuestas. Y nos parece, en ese sentido, que esta iniciativa de la Consejera Peschard y avalada por todo el Instituto, me parece que es una aportación importante para la democracia de nuestro país.

La plataforma del PRI, oferta a la ciudadanía un diagnóstico y una premisa inicial que es: que México ya vive en democracia.

México tiene, y ha avanzado mucho de 1997 a 1996 en la construcción y el fortalecimiento de un Estado democrático, que tiene instituciones, que tiene leyes, que tiene elementos que garantizan la imparcialidad de las elecciones, tanto a nivel local como a nivel federal.

Debemos, en primer lugar, sentirnos muy orgullosos y muy satisfechos como país, de lo mucho que hemos trabajado todos en la construcción de esta democracia. La democracia no es obra de ningún partido político, de ninguna facción, de ninguna corriente; es una obra colectiva que nos abarca a todos, que nos incluye a todos y que nos parece que por lo tanto, todos debemos de tener mucho cuidado en cuidarla.

La transición mexicana a la democracia ya pasó una etapa institucional muy importante. Ahora los mexicanos nos vemos en la necesidad de construir el segundo piso de la democracia, de avanzar en la segunda etapa o la segunda generación de normas o reglas democráticas. Hoy nos vemos en la necesidad de que esa democracia que existe ya en la realidad mexicana

se mejore, se perfeccione, se consolide y que trascienda quizás al elemento cultural.

El Partido Revolucionario Institucional considera que el debate democrático en México se ha centrado en buena medida en un debate de partidos políticos. Y el PRI quiere en los próximos años, abrir un debate a la sociedad, en el que el debate de la democracia se profundice más el sentido del ciudadano, el concepto de ciudadano, el diálogo del ciudadano con las autoridades gubernamentales en los tres niveles de gobierno, que los partidos políticos seamos un facilitador de estos procesos, pero que estemos conscientes de que no totalizamos la representación nacional, que seamos conscientes de nuestra limitación en términos de representación.

El Partido Revolucionario Institucional, plantea varias propuestas que vale la pena revisar en el documento de la plataforma, pero que me permitiré sintetizar muy brevemente en los siguientes quince puntos.



Sabino Bastidas Colinas del Partido Revolucionario Institucional, en la mesa uno; Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas.

El PRI, propone rescatar la política entendida en el mejor sentido, rescatar la política como un ejercicio de intercambio de puntos de vista que permitan encontrar los acuerdos, y que nos permitan llegar a acuerdos para generar una gestión pública distinta y más rica. Lo importante de la política es lo que compartimos, no lo que nos distingue, que tengamos la capacidad de sumar el punto de vista del otro, dentro de mi propuesta de gobierno; que tenga la capacidad de establecer pactos y acuerdos, sin que éstos sean vergonzantes; que tenga la capacidad de dialogar con la oposición de manera respetuosa y de altura; que sean las propuestas las que me cuestionen, las que me critique, pero que tengamos la capacidad de conservar aquello que nos une, y que es mucho, como mexicanos.

Tener claro que la política es un instrumento, una herramienta, y darle al ciudadano en la calle, el lugar que se merece a la política, porque el ciudadano en la calle corre el riesgo de pensar que la política son solamente los políticos. Y la política es más que los políticos, porque es una norma de convivencia y de ejercicio cotidiano de convivencia entre los ciudadanos.

El PRI, piensa que debemos de reconstruir o debemos construir este segundo piso de la democracia, con una democracia incluyente y responsable. Ya no es el tema más democracia, el tema es la calidad de la democracia, cómo hacemos mejor la democracia en México. No solamente mejor democracia en función de que haya una transición en un gobierno local, en una gestión legislativa o en una gestión municipal, debemos pensar en la calidad de la democracia, porque todos debemos estar incluidos en ella, porque debemos pensar en la capacidad que tenemos de lograr estos acuerdos políticos.

Pensar en la calidad de la democracia, significa que la democracia no sea cara, que la democracia no sea tan onerosa para el Estado mexicano, que la democracia sea un ejercicio cotidiano.

El Fortalecimiento Institucional.- creemos que hemos avanzado mucho en el terreno institucional, creemos que tenemos hoy un IFE cuyas siglas son signo de prestigio. Todos le creemos a las elecciones porque está ahí el IFE, porque está el prestigio de Consejeros Ciudadanos que nos merecen a todos el respeto, pero creemos que debemos trabajar mucho para que ese fortalecimiento institucional, avance en aquellas materias en que ha probado ineficacia o necesidad de ajuste, para que se uniformen en el ámbito de lo local, para que avancemos más, para que en un estado que gobierne eventualmente uno u otro partido, no se vea influido por la presencia o la fuerza del Ejecutivo, del Legislativo o de un partido político.

Construir juntos una cultura democrática, es urgente en nuestro país ya avanzar a la cultura democrática. Éste es un lugar común del que todos hemos escuchado hablar y todos sabemos que se tiene que avanzar en la cultura democrática, y bien a bien lo citamos en los discursos todos los partidos, pero bien a bien no la practicamos en los hechos. Y la cultura democrática significa una serie de actividades que trascienden al voto.

El debate en México ya no es por el voto, ya no habrá debate en México postelectoral, ya no estamos discutiendo eso. Hoy estamos discutiendo que tengamos la capacidad de que si tu votaste por uno y yo voté por otro, sin embargo tengamos la capacidad de sumar el punto de vista de los otros dentro de mi programa de gobierno, para construir el México del futuro que

queremos construir, y ese es un asunto de todos los partidos.

Diálogo:- Necesitamos un país con mayores espacios de diálogo, necesitamos dialogar más, un diálogo respetuoso, transparente. El Congreso de la Unión, el espacio natural del diálogo, no debe convertirse en el espacio natural del conflicto, diálogo en todos los espacios de la vida pública, nunca nadie jamás negarse al diálogo. El diálogo es la premisa, es el inicio, es la herramienta de la que partimos para construir la democracia y nadie tiene derecho a negarle al otro el derecho de participar en un ejercicio de diálogo, si vive en una misma polis.

Tolerancia:- Se sorprenderán al ver en la plataforma del PRI un apartado novedoso, distinto, diferente, en donde estamos tratando de hacer un ejercicio de tolerancia. Nuestra sociedad ha avanzado mucho, ni los negros, ni los blancos, tenemos que empezar a encontrar las zonas grises en las que coincidimos, para empezar a construir juntos. Tolerancia, que no es aguantar al otro, sino sumar al otro, hacer al otro parte de mi proyecto.

El ejercicio de fortalecimiento del ciudadano.- Necesitamos un ciudadano adulto, un ciudadano que tenga mayor presencia en la vida nacional. Requerimos más espacios de participación política para nuestra sociedad; que la sociedad se manifieste más, y en todo momento y en todo lugar. Abrir espacios a la pluralidad política, más canales de manifestación y aclarar que la pluralidad política no somos los partidos, sino que hay muchas formas y manifestaciones de la sociedad que no están en los partidos políticos.

Avanzar en la democracia, de la democracia en la elección a la democracia en la gestión. Que los ciudadanos participen en la toma de decisiones en su evaluación y seguimiento,

trabajar por la eficacia de la gestión pública a través de la eficacia de la democracia. Si paralizamos el Estado, si paralizamos la ciudad, si paralizamos la gestión pública en aras de la democracia, algo estamos pervirtiendo de la democracia.

Legalidad en la construcción de la gobernabilidad. No pactos extralegales. No hay necesidad de acuerdos de gobernabilidad cuando existe la ley y la Constitución. La necesidad de una irrestricta, absoluta, total libertad de expresión acompañada del adjetivo de la responsabilidad, y el ejercicio de consolidar juntos la democracia.

No esperemos de la democracia menos de lo que ésta pueda darnos, pero tampoco le exijamos más, porque el riesgo es el desencanto y el autoritarismo. No desgastemos la democracia. La democracia es un instrumento para construir una sociedad de justicia social.

En lo que creemos en el PRI, lo que queremos en el PRI es, efectivamente, dar esta noción de cambio y aprovechar la experiencia de todo un siglo para construir una visión de futuro, para unir aquello que nos une. Nuestra generación tiene esa responsabilidad.

Muchas gracias.

MMH: Muchas gracias a Sabino Bastidas. Voy a ceder ahora la palabra a Camilo Valenzuela, él viene en representación de la Alianza por México. Camilo Valenzuela es luchador social, fue Secretario General de la Organización Corriente Socialista. Fue impulsor de la fusión de esta organización con el Partido Socialista Unificado de México, que dio origen al Partido Mexicano Socialista al reunirse con otras organizaciones; era, entonces, integrante de su Comité Ejecutivo Nacional. Fue diputado federal entre 1985 y 1988. Tiene la palabra Camilo Valenzuela.

C. CAMILO VALENZUELA FIERRO:

Considero que en medio de una disputa política tan intensa como la que se libra en México, una mesa de análisis de las plataformas es, además de oportuna, un espacio importante para tratar de profundizar esa disputa.

Hablar de fortalecer las instituciones democráticas de México es hablar de profundizar una transición a la democracia, que busca sustituir un régimen presidencialista, corporativo y clientelar, por un régimen político, democrático, que permita a todas las expresiones de la sociedad y de la ciudadanía canalizar sus aportaciones, sus esfuerzos, para contribuir a que México recupere un desarrollo soberano y con justicia social.

Por ello, creo que a más de veinte años de iniciada formalmente esta transición con la reforma política impulsada por el gobierno de José López Portillo, es oportuno y necesario detenernos, no sólo a enumerar los cambios necesarios en los diversos rubros, porque éste ha sido uno de los temas más discutidos en el último cuarto de siglo.

Las propuestas sobre lo que hay que cambiar y las instituciones y prácticas a crear, se han discutido grandemente en nuestra patria, se han pulido y, sin embargo, la transición a la democracia, a un cuarto de siglo de iniciada, está atravesando por momentos críticos y el riesgo real de un retroceso.

¿De qué depende el avance en la transición a la democracia?, depende hoy no sólo de enumerar que requerimos acotar el presidencialismo centralista que padece nuestro país, a través del fortalecimiento del Poder Legislativo y Judicial. Se trata hoy no sólo de enumerar la necesidad de continuar tratando de generar un régimen electoral y de partidos competitivo y que haga respetar el voto; se trata

hoy no sólo de hablar de la necesidad de un federalismo democrático, que regrese a los espacios de gobierno más cercanos a la ciudadanía, atribuciones y recursos para realmente definir su desarrollo regional; se trata hoy no sólo de hablar de las transformaciones para modificar una procuración y administración de justicia ineficiente y corrupta, sino, sobre todo y ante todo, se trata hoy de hablar del cómo, de cómo vencer los obstáculos que han impedido que la transición a la democracia en México sea más rápida, sea más profunda y nos permita acceder a un nuevo régimen político.

La Alianza por el Cambio, considera que en medio de una crisis tan profunda como la que vive México, la transición a la democracia no puede continuar con este paso de tortuga. Nos amenaza el riesgo de que la descomposición social y el peso de factores de poder extralegales, entre ellos la narcopolítica, lleguen a abortar este proceso de transición que tanto le ha costado a la sociedad y en especial a sus fuerzas democráticas.

Para la Alianza por el Cambio, no hay duda el principal obstáculo para la transición a la democracia ha estado en las presidencias tecnocráticas y autoritarias que ha padecido nuestra patria en los últimos tres sexenios, las cuales sólo han accedido a aceptar reformas, cuando en el país se han dado acontecimientos hasta cierto punto traumáticos.

Baste decir que la reforma política de fines de los setenta, se dio en gran medida como respuesta al desarrollo de una gran movilización social y política y al desarrollo de un movimiento armado en México. Baste insistir también, en que el gran jalón de ciudadanización del Instituto Federal Electoral se dio inmediatamente después de la sublevación zapatista, no es que antes no hubiera habido una y mil propuestas para dar

este paso, es que la resistencia a la transición a la democracia, desde el régimen político y especialmente desde su cúpula, la Presidencia de la República, ha sido constante y sigue siendo tenaz.

El actual presidente de la República, inició comprometiéndose a empujar una reforma electoral definitiva y comprometiéndose a empujar el tránsito a la democracia. A final del sexenio, sigue imperando en México un régimen político que en esta contienda electoral tiene, en la práctica del corporativismo y el clientelismo, su principal instrumento electoral.

Es cierto que el corporativismo tradicional, asentado en el charrismo, ha sufrido un gran deterioro, pero también es cierto que a través de programas asistencialistas, antes el PRONASOL, hoy el PROGRESA, y otros más, se ha estado construyendo una corporativización de la pobreza para tratar de convertirla en asiento electoral del régimen priísta, que se niega a dar paso a la transición a un régimen político democrático, participativo y representativo.

El segundo obstáculo que la transición ha enfrentado, es que entre las fuerzas de oposición, y particularmente, en el Partido Acción Nacional, ha imperado un impulso contradictorio a la transición a la democracia. La empuja en tanto quiere desplazar la hegemonía del régimen priísta sobre el país, pero se detiene en cuanto siente que la hegemonía del gran capital, especialmente del gran capital transnacional y sus socios internos, se ve amenazada.

Así pasó en 1988, cuando ante la emergencia del Movimiento Popular Cardenista, que derrotó al régimen priísta en las elecciones, el PAN se vio desplazado a un tercer plano, y sintió que la alternancia no venía en el marco de la continuidad de la estrategia neoliberal, el PAN

no vaciló en virar su lucha de oposición para entrar en una alianza estratégica con el salinismo, lo hemos visto también más recientemente. Es evidente que la discusión en torno al FOBAPROA, el más grande atraco que haya sufrido nuestra nación en toda su historia, era un elemento clave que podía llevarnos a acelerar la transición a la democracia, de nueva cuenta el panismo volvió a mostrar que lucha por la democracia hasta donde le permiten los intereses y la hegemonía del gran capital.

Creo que otro de los obstáculos que ha impedido que la transición a la democracia avance, es esta concepción y esta práctica de medias tintas del Partido Acción Nacional hoy en el marco de la Alianza por el Cambio.

Y por último, creo que otro de los obstáculos que ha impedido que la transición a la democracia avance, es el agravamiento de un proceso de desestructuración social empujado por una estrategia económica, que empezó planteando la necesidad de modificar algunos aspectos de la empresa pública, de las leyes que regulaban el mercado; de la relación con el extranjero; y que ha terminado mostrando un proyecto que no tiene límites, ni políticos, ni morales ni sociales, que está dispuesto a seguir haciendo de México el país con la más grande pobreza de América Latina.

Creo que este proceso de descomposición social, es una seria amenaza para el proceso de transición a la democracia. Que en veinticinco años ha tenido avances, avances que todavía son totalmente insuficientes y alejados para conformar un nuevo régimen político realmente democrático. Y creo que hoy, en esta disputa electoral por la Presidencia de la República y por la mayoría del Congreso de la Unión, la posibilidad de que la transición a la democracia tortuosa que

hemos vivido, se culmine, depende que en México triunfe un candidato, a la Presidencia de la República y candidatos de la Alianza por México que con hechos han demostrado que están realmente comprometidos en la idea de construir un régimen verdaderamente democrático, que sea expresión del predominio de los intereses nacionales y sociales en México, porque esos están estrechamente relacionados.

Gracias.

MMH: Gracias. Voy a ceder ahora la palabra a Leticia Bonifaz Alfonzo, quien hablará en representación del Partido del Centro Democrático. Ella es doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, es catedrática de la Facultad de Derecho, en esa misma institución. Es autora de diversos artículos sobre la Teoría General del Derecho. Es autora del libro "El Problema de la Eficacia en el Derecho". Tiene la palabra la doctora Leticia Bonifaz.

DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONZO:

Buenos días. Me uno, como el resto de los panelistas, a la felicitación al IFE por propiciar foros que tienen tantas ventajas, como comparar las plataformas de cada uno de los partidos políticos.

El Partido de Centro Democrático, como su nombre lo dice, intenta no caer en los excesos de la izquierda o de la derecha y pretende mantener una posición de centro, que además debe ser democrático.

Para nosotros la democracia es el elemento esencial en todo el desarrollo de la política, creemos que la democracia tiene que empezar a darse por el respeto a las decisiones de las mayorías, pero también el respeto y a través de escuchar la voz de las minorías.

No creemos que mientras en México existan desigualdades económicas, como las que ha propiciado el sistema económico en el que nos desenvolvemos, pueda existir una verdadera democracia.

Por ello, el Partido de Centro Democrático, considera que el primer punto dentro de su plataforma electoral es revisar el modelo económico para evitar que las desigualdades tan grandes que existen en México entre ricos y pobres se rompan. El primer elemento para la democracia es mayor igualdad.

El segundo punto es, mayor educación para la democracia.

La posible participación de todos los mexicanos en la red pública, en la cosa pública, sólo puede darse si estamos preparados para esa participación. En México existe la posibilidad de la democracia directa, o a través de los representantes en la Cámara de Diputados y Senadores.

Coincidimos que el fortalecimiento del Legislativo y la disminución de facultades del Ejecutivo, va a ser un gran avance para la democracia.

Junto con nuestra plataforma electoral, cada uno de los candidatos del Partido de Centro Democrático, tiene una plataforma legislativa, que se defendería en ambas Cámaras, que tiene como propósito atender a varios aspectos esenciales. No es posible, que los diputados y senadores al Congreso de la Unión no cuenten con información completa sobre el funcionamiento de la administración pública. Para nosotros el tercer elemento básico para lograr la democracia, es el efectivo derecho a la información no entendido éste como siempre se ha visto, sólo relacionado con los medios de comunicación, sino fundamentalmente para que

cualquier ciudadano y sobre todo los representantes en ambas Cámaras, puedan tener acceso a todos los datos que tengan que ver con la función pública, particularmente en materia de presupuesto y de deuda.

Como ustedes saben, en la aprobación del Presupuesto de Egresos interviene actualmente sólo la Cámara de Diputados, nuestra propuesta es que también se recupere la intervención que en algún momento de la historia tuvo el Senado de la República en la aprobación del Presupuesto de Egresos. Para que todos los mexicanos, y en especial los representantes en ambas Cámaras, puedan determinar el rumbo de la política nacional a través de cómo se está ejerciendo el gasto público, cuáles son los rubros importantes y cuáles son aquellos que merecen mayor atención.

Paralelamente al control presupuestal a través de los representantes, para nosotros el ejercicio de la democracia también tiene que ver en que podamos intervenir como ciudadanos, o a través de nuestros representantes, en determinar los compromisos contraídos con organismos financieros internacionales que después se convierten en deuda pública.

Es inaceptable, para el Partido de Centro Democrático que muchas veces organismos financieros del exterior cuenten con información sobre la gestión pública, a la que cualquiera de nosotros, como mexicanos, no tenemos acceso, y tampoco nuestros representantes.

Proponemos un estricto control por parte del Legislativo, de los compromisos contraídos con el exterior a través de los organismos financieros y propugnamos también por un efectivo sistema de rendición de cuentas.

Pedimos dentro de la plataforma legislativa, que se incluyera el compromiso de los

candidatos, y después de nuestros representantes, a no aceptar asumir como deuda pública la deuda derivada del quebranto bancario a través del Fobaproa y hoy del IPAB.

Nosotros creemos que en todos los casos, el interés público debe de estar por encima del interés particular. Creemos también, que es muy importante que la representación en las Cámaras atienda a los intereses de los ciudadanos. Consideramos, que el actual sistema de funcionamiento a través de grupos parlamentarios, en ocasiones está impidiendo que se atienda al interés de la ciudadanía y en ocasiones está quedando subordinado a intereses políticos partidistas.

El Partido de Centro Democrático, también considera que debe reformarse el Cofipe, para permitir que existan candidaturas ciudadanas. México es de los pocos países en el mundo que para que alguien pueda ser elegido para un cargo público necesita forzosamente ser postulado por un partido político. El pleno ejercicio del derecho a ser votado consideramos que debe ir complementado con una reforma al Cofipe, que permita que exista la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda ser postulado.

Consideramos también que debe revisarse todo lo relativo al sistema de responsabilidades de funcionarios públicos, consagrado en los artículos 108 a 114 de la Constitución Política. Que en primer término como un ejercicio democrático, y partiendo de todo el sistema que habíamos señalado como básico, de rendición de cuentas, para el juicio político debe permitirse que se pueda juzgar al Presidente de la República durante su mandato, e incluso que se pueda revocar el mandato bajo ciertas condiciones, que ya están plasmadas en un proyecto de Iniciativa que se presentaría en el Congreso.

El sistema actual de responsabilidades de los funcionarios públicos es a nuestro juicio incompleto, y tiene una serie de candados que imposibilitan el ejercicio real del juicio político, del juicio de responsabilidades administrativas y también de la posibilidad de responsabilidad penal. Nosotros creemos que los artículos 108 a 114 de la Constitución, deben revisarse complementariamente con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La democracia también tiene que ver con el federalismo, si cada individuo no tiene posibilidades de participación política, lo mismo sucede con estados y municipios, que se encuentran muchas veces imposibilitados de hacer oír su voz frente a la Federación.

El fortalecimiento del federalismo, también está ligado a la ampliación de la función para el Senado de la República, con la revisión del Presupuesto.

No puede seguirse tolerando que a través de control presupuestal y a través del sistema de distribución de ingresos de la Ley de Coordinación Fiscal, se castigue a los municipios, o a través de manejos presupuestales se determine la política.

En el Partido de Centro Democrático también pretendemos, que la participación directa de la sociedad a través de organizaciones no gubernamentales y por cualquier otra vía se vea fortalecido, que no exista en ningún caso posibilidad de hacer callar la voz de cualquier mexicano.

Un sistema efectivo de rendición de cuentas, una revisión de la conducta de los funcionarios públicos, creemos que puede ser importante para esto.

En el Partido de Centro Democrático, creemos en la democracia; creemos que este

sueño que nosotros consagramos desde nuestras primeras constituciones, ya puede lograrse, - insisto- comenzando por modificar este sistema económico, generador de desigualdades. Creemos en la democracia, creemos que es posible, bajo los principios y bajo la plataforma del partido que represento.

Muchas gracias.

MMH: Muchísimas gracias a Leticia Bonifaz.

Voy ahora a ceder la palabra a Ricardo Valero Becerra. Él representa al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Él es maestro en Relaciones Internacionales, por El Colegio de México. Fue Subsecretario de Relaciones Exteriores, diputado federal y coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la LV Legislatura. Ha sido profesor de El Colegio de México, del ITAM y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Tiene la palabra Ricardo Valero Becerra.

MTRO. RICARDO VALERO BECERRA:

Muchas gracias. Desde luego también quiero felicitar, y no sólo por un deber de cortesía la iniciativa de celebrar, de realizar el debate a propósito de las plataformas políticas de los partidos políticos, que ha organizado y promovido el Instituto Federal Electoral, en particular a través, según entiendo, de los Consejeros Electorales.

Más meritorio, porque sabemos que en interpretaciones sumamente restringidas y reducidas, se pretende que el Instituto Federal Electoral se concrete a cumplir formalmente algunas de sus funciones olvidándose, limitándose o haciendo difícil que pueda cumplir tareas más amplias como ésta que, desde luego, se inscribe en el rubro, en el concepto, en las

características de la promoción de la cultura democrática.

Quiero hacer dos señalamientos iniciales, a propósito de la organización del propio debate que se ha iniciado el día de hoy. En primer lugar, desde luego a nadie escapa, son extraordinariamente interesantes, importantes, hay un evidente equilibrio entre los temas que van a ser considerados a lo largo de estas jornadas, de las cuatro mesas redondas que están programadas.

No se puede abarcar todo, pero sí quiero hacer mención de que llama la atención, a menos de que esté subsumido en alguno de los rubros y porque hay un descuido que preocupa por ser generalizado, el tema de la cultura, los temas de la cultura en una época como la que vivimos con importancia del lugar central que tiene que ver con la vida cotidiana, que tiene que ver con la calidad de la vida por muchas cuestiones, pero sobre todo, llama la atención también que no haya, no posibilidades, pero sí alguna referencia expresa a los asuntos de carácter internacional.

Y es muy pertinente, no obvio, ni evito mencionar que tendría un especial interés en esas cuestiones, pero me parece que al proceder a hacerlo de esta manera se deja fuera una dimensión que es fundamental, para la comprensión inclusive de estos mismos temas que forman parte de la agenda de las mesas redondas.

Por ejemplo, uno de los grandes temas a debate en el mundo contemporáneo, a fin de siglo, es el que tiene que ver con el lugar, el destino de los Estados Nacionales en una época de interconexiones, de interdependencias, de globalización, como la refieren las transformaciones del Estado contemporáneo de la nación misma, las identidades colectivas. Éste

es el eje o uno de los puntos de partida, justamente, para analizar el tema que nos reúne ahora, el de las asociaciones democráticas.

Una segunda cuestión: en la plataforma del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, fundamentalmente, se concentra y se propone la construcción de una nueva República; y la democracia ocupa, desde luego un lugar central. En realidad el tema de la democracia acompaña, está presente en el conjunto de los temas de las mesas redondas distintas que van a ser tratados el día de hoy, y quisiera que no hubiera ninguna confusión. No es que la democracia, desde luego, sea un tema de carácter económico, no, sino que tendremos que aceptar por ejemplo, que las condiciones sociales o determinadas condiciones sociales y económicas permiten el funcionamiento o no de la democracia, teniendo la política y la democracia sus propios elementos y sus propias características.

Cuando se habla de fortalecimiento de instituciones democráticas, no sé si se da por sentado como una premisa aquí se han hecho algunos comentarios en ese sentido, de que de lo que se trata precisamente es de consolidar algo que ya se ha hecho, que está avanzado, es decir, parte del supuesto de que existe un sistema de carácter democrático.

Y como otros participantes en esta mesa redonda lo han adelantado, nosotros tenemos por lo menos una duda en ese sentido. No se trata de entrar a una nueva o segunda generación de reformas democráticas, sino, en todo caso, hacer un balance de lo que han sido las reformas anteriores para ver qué grado de aportación han tenido y qué es lo que queda por delante, si nada más transitar a esa segunda fase o momento, la segunda generación, o hay otro tipo de cuestiones pendientes, que son fundamentales.

Nuestra tesis y visión principal parte, la compartimos -me parece- con alguno de los participantes en la mesa redonda, de que el momento actual de la vida del país es no el de la terminación, sino el de un punto por lo menos intermedio, pero desde luego no acabado, de su transición política, de su transición democrática. Estamos ahí, y esto quiere decir que muchas de las, por eso la agenda que no es nada más legislativa es tan amplia en el caso del fortalecimiento de las instituciones democráticas. En la plataforma de la Nueva República que proponemos, fundamentalmente, figuran temas cruciales como, desde luego, una transformación del régimen político; y la propuesta adelantada de la construcción como culminación de la transición democrática, de un régimen parlamentario o una república parlamentaria o semi-parlamentaria.

Hay una propuesta relacionada, desde luego también, y de ahí se desprende precisamente el fortalecimiento, buscando el verdadero y auténtico equilibrio entre los Poderes Públicos. La Reforma, en toda su amplitud, del Federalismo, que significa la desconcentración de muchas de las actividades de la vida económica y social, y fundamentalmente política del país, y el fortalecimiento del elemento fundamental, que comparte por lo menos también la facultad de la soberanía nacional.

Todo eso forma parte del Estado de derecho, pero lo fundamental es la visión que se tiene de la transición democrática. No estamos, como aquí se ha sugerido, si no afirmado, en un momento en que éste ya acabó, por el contrario; es el momento en el que, precisamente, se habría que concentrar el esfuerzo político del país en el impulso para completar la transición democrática. Y -adelanto- será materia por

supuesto de discusión lo que ha frenado fundamentalmente esa transición, es la permanencia para pasar de un régimen como el autoritario, con los signos autoritarios que se tienen, a un régimen de carácter democrático, lo que no se ha presentado en nuestro país es la alternancia en el gobierno, la alternancia, desde luego, no por sí misma, pero que tiene un valor político fundamental, sino asumiendo, haciéndose responsable y comprometiéndose con el programa de la transición democrática; la alternancia en el gobierno, para cumplir los propósitos efectivos de la transición democrática.

Muchas gracias.

MMH: Muchas gracias a Ricardo Valero. Voy a ceder ahora la palabra al representante de Democracia Social, Partido Político Nacional, es Jorge Javier Romero. Él es doctor por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Es Secretario de Construcción Ideológica de Democracia Social, profesor de tiempo completo desde 1987 del Departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco y miembro del Consejo Editorial de la Revista Nexos. Tiene la palabra Jorge Javier Romero.

DR. JORGE JAVIER ROMERO:

Gracias. Efectivamente, es muy importante que el IFE haya organizado este debate, porque en esta campaña parece que lo más importante son los sombrerazos, los gritos, los insultos, y no las cuestiones sustantivas. Esto no sólo es culpa de los partidos, también, es culpa de los medios de comunicación que ponen la atención más en eso que en las propuestas, pero a veces también es culpa de los partidos. Yo realmente creo que también hay mucho de ausencia total de interés

por plantear reformas sustanciales, concretas en esta campaña.

Para Democracia Social, su plataforma es el eje central de esta campaña, es una plataforma que se construyó sobre la base, la discusión intelectual, académica y política; y que ahí se concluyó con una plataforma que está centrada en los cómo, en políticas públicas concretas, en reformas institucionales concretas. Y eso es en lo que me voy a centrar hoy, en algunas de las propuestas en torno al fortalecimiento de nuestra democracia, que están contenidas en la plataforma electoral de Democracia Social.

La democracia, no es simplemente competencia electoral equitativa, en eso hemos avanzado bastante, aunque no todo está concluido en ese terreno tampoco, hay que ver cómo se siguen haciendo elecciones en algunos estados, por lo que no está totalmente concluido. Pero no es la democracia simplemente competencia electoral equitativa, sí necesitamos más democracia; no es cierto que no necesitamos más democracia, necesitamos más democracia y sobre todo, necesitamos más democracia eficaz; una democracia que realmente demuestre a los ciudadanos que es superior que el viejo autoritarismo, a la hora de resolver los problemas concretos de los ciudadanos.

La democracia, además, implica la representatividad de la pluralidad nacional. Éste es un país muy heterogéneo, muy plural, que ya no cabe en un solo partido, ha dejado de caber, si es que alguna vez cupo en un solo partido, pero hace mucho tiempo que es evidente que no cabe en un solo partido, que necesita múltiples expresiones políticas, múltiples expresiones de organización y que esas necesitan tener cauce en los procesos de toma de decisiones y en los órganos de gobierno y legislativos.

Por eso es muy importante que en México pensemos en la relevancia que tiene la existencia de representación proporcional, incluso pensemos en que es necesario fortalecer la representación proporcional, llegar a una composición en nuestros órganos de representación en un cincuenta por ciento de representación proporcional y un 50% de mayoría relativa.

Sería muy importante para contribuir a representar a la pluralidad nacional, sin que deje de existir también este vínculo directo que implica la mayoría relativa con los ciudadanos.

Y en este terreno para Democracia Social, es fundamental que los ciudadanos tengan un mecanismo clave para ejercer su castigo o su premio a la responsabilidad política de sus representantes. Por eso hemos planteado que el fortalecimiento de las instituciones democráticas, implica el fortalecimiento de los órganos legislativos y de los ayuntamientos, y eso necesariamente lleva a plantear la reelección consecutiva de legisladores y de ayuntamientos. ¿Por qué?, no nada más porque hay que profesionalizarlos y hay que hacerlos más eficaces, porque la reelección es lo que permite que un diputado, que de otra manera no tiene ninguna razón para volver a su distrito, vuelva a su distrito, esté pendiente de los intereses, porque sabe que la continuidad de su carrera política depende del voto de los ciudadanos que lo eligieron.

Uno de los mecanismos claves para fortalecer el presidencialismo autoritario en México, fue precisamente la eliminación de la reelección consecutiva en el Legislativo, eso permitió que la carrera de los políticos dependiera del presidente de la República y no de sus electores.

El otro asunto clave, es cómo combinar pluralidad democrática con gobernabilidad, y para eso se necesitan reglas que obliguen a los pactos. Estamos viendo lo que está ocurriendo con esta Legislatura que termina, una Legislatura donde ninguno tiene mayoría absoluta, ningún partido tiene mayoría absoluta y donde ha costado muchísimo trabajo llegar a acuerdos sustanciales, que tiene una bajísima productividad legislativa.

Por eso es necesario generar incentivos, alicientes en el diseño institucional para esos pactos, por eso hemos propuesto ahí que es necesario crear la figura de Jefe de Gabinete, y hacer que los Secretarios de Estado sean auténticos Secretarios y no simplemente empleados del Presidente, Secretarios del Despacho; a través del hecho de que el Presidente los nombre, pero sean ratificados en el Congreso; lo mismo que el Jefe de Gabinete, que sería nombrado por el Presidente pero ratificado en el Congreso; esto obligaría a que el Congreso se convirtiera en un espacio de coaliciones, donde se pactaran pactos de Legislatura, que le dieran mucha mayor estabilidad al proceso legislativo en la Cámara, que generará incentivos para el acuerdo en las instancias de representación.

Por supuesto, también es necesario avanzar a formas de democracia directa. El referéndum, a mí me parece absurdo hablar de esa retahíla que se repite como lugar común referéndum, plebiscito e iniciativa popular. Avancemos con el referéndum, vamos a pensar en el referéndum en las posibilidades reales de referéndum para cuestiones concretas, constitucionales que tengan detrás una polémica nacional.

Pero aquí viene el asunto crucial, que me sorprende que nadie haya tocado en esta mesa, realmente me tiene sorprendido, que es la

cuestión de la administración pública clientelar que hemos tenido en México. En este país, la administración pública ha sido el espacio de circulación de las camarillas políticas, ha sido el espacio para repartir las rentas estatales y sobre todo ha sido un mecanismo de control. En un estado por ejemplo, pongamos el caso de mi estado, Campeche, donde la mayor parte del empleo público está en manos del estado, ¿quién puede ser disidente?, sobre todo cuando no hay certidumbre en el empleo. Por eso, un elemento clave de la consolidación de la democracia, en México hoy es la construcción de una administración pública profesional con criterios de ingreso, promoción y permanencia técnicos, profesionales y no políticos.

Sin eso, además de que lo que vamos a estar viendo es que se pueden hacer todos los llamados en contra del clientelismo y a la hora que se tiene el poder se hacen redes clientelares, como lo hemos visto en la ciudad de México se producen redes clientelares; sin eso, además no vamos a tener la posibilidad de que el estado sea auténticamente un espacio de coaliciones, que permita la existencia de la competencia política a la hora de las elecciones, por ver quien tiene el gobierno, pero donde existe realmente un espacio neutral, que sea el espacio de lo estatal, que garantice la continuidad de las políticas públicas.

Por último, en esta primera parte de propuestas esenciales, por supuesto el papel que tienen las ONG's, que deben jugar las organizaciones civiles en la construcción de la democracia, de nuestra democracia, que no se agota efectivamente en los partidos es crucial; pero organizaciones civiles que tienen que tener un espacio claro de participación. Las organizaciones civiles deben jugar un papel

importante en el diseño y la gestión de las políticas públicas, deben hacerlo en asociación o como subsidiarias del Estado. Está muy bien eso, y eso por supuesto en los distintos espacios de gobierno, en el municipal es muy importante juegan un papel clave, pueden jugar un papel clave para democratizar el proceso de toma de decisiones en los ayuntamientos. Para esto necesita también reglas el juego claras, como todo.

Por eso, un asunto central que nosotros hemos planteado, es la necesidad de hacer una Ley de Participación Ciudadana, que haga que las organizaciones civiles tengan un espacio reglamentado donde actuar.

Éstas son algunas de las propuestas, por supuesto no se agota, aquí el planteamiento central de Democracia Social en torno a la construcción de una democracia eficaz, pero el asunto está, por supuesto que hay otros temas, otros temas claves. Por ejemplo, el órgano superior de fiscalización, nosotros hemos planteado que se avance hacia la construcción de un Tribunal de Cuentas, ante el cual tengan que rendir cuentas todos los funcionarios públicos y representantes; el hecho de que el combate a la corrupción no sólo es un problema de buenas intenciones y de aspirar a que lleguen los buenos al poder.

Los buenos son poquitos y, por lo general, no llegan al poder; entonces, lo que hay que hacer es atarles las manos a los malos, a todos, y esto solamente se puede hacer si los incentivos para corromperse son demasiado caros, y por eso es muy importante el papel que juega en este asunto la profesionalización de la administración pública.

Un funcionario que sabe que un trabajo bien remunerado de carrera, con pensión garantizada,

con seguridad social, lo puede perder en la medida en que se corrompa, lo pensará más de una vez para hacerlo, lo mismo que las policías. Es decir, no sólo se trata de pensar en las buenas intenciones para combatir a la corrupción.

Y por supuesto, no podemos pensar en una democracia eficaz si no tenemos un Poder Judicial realmente autónomo, realmente cercano a los ciudadanos, y una fiscalía independiente. Y luego hay muchos otros temas.

Habría que entrarle también al tema de la discusión en torno al costo a la equidad, a la duración de las campañas políticas que hoy todavía no son equitativas; se puede hacer mucho más en este terreno, todavía son muy costosas y duran demasiado.

Gracias.

MMH: Vamos ahora a pasar a la segunda ronda. Como habíamos comentado, en esta segunda ronda tendrá solo cinco minutos cada uno de los ponentes para poder hacer su réplica, y en la tercera voy a dar lectura a las preguntas que me han ido llegando. Vamos, además, a correr un sitio, tal como había yo advertido al principio de la mesa, de manera que ahora le cedo la palabra en primer lugar a Sabino Bastidas.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS:

Muy respetuosamente, simplemente señalar, me gusta encontrar muchas coincidencias entre los partidos políticos, si todos sabemos qué hacer, yo no sé por qué no nos hemos podido poner de acuerdo para hacer más cosas. Lo interesante de esto es que tenemos la capacidad de discutir puntos de vista y que puede haber matices y diferencias. Lo que no podemos hacer en una democracia es tratar de construir una democracia y hablar de democracia e insistir en

la transición a la democracia, y actuar y asumir actitudes antidemocráticas.

Y cuando se habla del PRI como el obstáculo, pues se está siendo absoluta y profundamente intolerante. La democracia mexicana, señores, va a tener que transitar con el PRI; el PRI va a estar aquí; el PRI, pase lo que pase en las elecciones del 2 de julio, pase lo que pase en las próximas elecciones locales, el PRI es un partido político que tiene mucha gente y seguirá trabajando ahí. ¿Por qué asumir que es un fracaso de la democracia que gane un partido político o que gane otro? Considero más un fracaso de la democracia que cuando se han dado alternancias en el poder, el ejercicio del poder público de otros partidos políticos ha caído en los mismos errores de mi viejo partido político.

Que cuando el PRI se equivoca y asume actitudes clientelares, corporativas, de acarreo, autoritarias, profundamente autoritarias, también las asumen partidos políticos que cuando asumen el poder público, en ese momento asumen las mismas actitudes que ellos mismos criticaban. Entonces, lo importante de esto no es “quítate tú, para que ponga yo”. El éxito de esto es que tengamos la capacidad de consensar puntos de vista.

Respecto al punto de vista de Democracia Social respecto al tema de más democracia, Yo estoy de acuerdo en que haya mucha democracia, tanta como sea necesaria, pero el debate en México no es más democracia, el debate en México en este momento es qué calidad de democracia queremos, cómo hacemos mejor la democracia, vamos a mejorarla. Lo que pasa es que si democratizamos todo y absolutamente todo, y lo que entendemos por democracia es consultarle a la gente, bueno, pues hay partidos políticos que cada vez que le preguntan a sus

candidatos a distintos cargos, dicen que van a hacer una consulta popular, y ya democratizamos la ciudad y está muy bien, y ya democratizamos las delegaciones y está muy bien, y ya democratizamos las manzanas y está muy bien, y ya democratizamos las cuadras y está muy bien, pero vamos a terminar democratizando las casas y voy a hacer elecciones en mi casa. Esa no es la democracia.

La democracia tiene que trascender en cuanto al término de la calidad, y por supuesto que hablamos del terreno de la administración pública como eje fundamental y del tema de la fiscalización en el que todos coincidimos. Democracia en la elección, pero también democracia en la gestión. No podemos, como lo señalaba el compañero del PRD, de la Alianza por México, insistir en un borrón y cuenta nueva, como tampoco el compañero de la Nueva República, borrón y cuenta nueva, Nueva República, vamos a hacer un nuevo país, borrón y cuenta nueva, todo lo que hemos logrado avanzar ha sido producto de la violencia, porque en tal año hubo violencia y generamos el cambio, y en tal violencia y generamos el cambio. Me niego a imaginar que este país se tiene que inventar y reinventar cada vez que llega una nueva oferta política.

La actitud de democracia, la actitud de demócratas, implica de parte de los partidos políticos, implica de parte de los políticos, una nueva actitud; implica, por supuesto, un ejercicio de mayor tolerancia. No borrar al otro, no eliminar al otro, no quitar al otro, sino generar un efectivo debate de ideas, en donde las coincidencias nos permitan generar un cambio, que es el que finalmente todos queremos.

Queremos un cambio todos, pero queremos un cambio cierto, un cambio con rumbo, y esa

es la propuesta política que está planteando el Partido Revolucionario Institucional. Por eso, asumimos una plataforma en la que hubo la discusión de dieciocho mil personas, en foros a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional, que se hizo antes del candidato a la Presidencia de la República, y por eso elegimos un candidato a la Presidencia de la República con el voto de la ciudadanía, malo, criticado, lo que quieran, pero es un intento de cambio.

¿Cuáles son los intentos de cambio en partidos políticos que están en poder de una sola familia, de unos cuantos grupos?, no hablo de todos, hay casos. Pero la construcción de la democracia requiere la madurez, la civilidad y ejercicio de prácticas de tolerancia democrática en la cotidianeidad, en el diario vivir, quitarnos la idea de que tú eres oposición. Señores de la oposición, ya están en el poder. Señores de oposición, ya toman decisiones. Señores de la oposición, tienen espacios en los medios de comunicación. Ahora el PRI les pide y les exige a ustedes que asuman también su responsabilidad en el ejercicio de una democracia responsable.

El discurso es muy fácil y tratar de ganar un auditorio contra el ejercicio de un gobierno es muy fácil, pero ejercer efectivamente el gobierno, plantear decisiones sensatas, razonables, maduras para este país, exige una seriedad que nos parece que nos incluye a todos.

MMH: Camilo Valenzuela, por favor.

C. CAMILO VALENZUELA FIERRO:

Yo quisiera insistir en que el problema de la transición a la democracia no ha quedado por falta de propuestas, hay una amplísima literatura construida en estos últimos veinticinco años. He sido dos veces diputado federal y en la Cámara

de Diputados hay propuestas para reformar todo, hasta la propia operación de la Cámara de Diputados, que había sido un espacio desde donde se conspiraba contra el pueblo y se le apuñalaba con decisiones económicas y políticas antipopulares y nacionales, y que empezó a cambiar sólo cuando cambió la correlación de fuerzas en la Cámara, cuando el PRI no tuvo la mayoría.

También es cierto que ha empezado a gobernar la oposición, es el caso del PRD que gobierna el Distrito Federal; y también es cierto que cambiar la ciudad de México, con los problemas ancestrales que se han acumulado, es una tarea gigantesca y de mediano y largo plazo; que los avances que se han tenido son importantes y que eso ha implicado soportar el acoso, el linchamiento contra este gobierno, lo evidencia, entre otras cosas, hoy, la confluencia de narcotraficantes, de medios de comunicación salinistas y de dependencias oficiales que están volviendo a revivir una campaña de linchamiento contra la Procuraduría General de Justicia del D.F., como lo revivieron en su momento cuando murió Paco Stanley.

Yo creo que esto habla de que la transición a la democracia no es un proceso idílico, que sólo lo vamos a lograr en la medida en que construyamos proyectos perfeccionados de lo que debiera de ser la realidad y que no es. Yo creo que tenemos que realizar a la realidad.

Yo tampoco quiero que la transición a la democracia necesite nuevos procesos de violencia, de lucha armada en el país, para que se den otros avances. Necesitamos que se dé a través de la vía constitucional, democrática y electoral, y por eso la lucha que hoy se libra para conformar nuevos poderes federales es fundamental, es una oportunidad apremiante para

tratar de que este tortuoso proceso de transición a la democracia, que viene desde los años setenta de manera formal, trate de dar el salto a la conformación de un nuevo régimen político, que sustituya un régimen presidencialista, centralista, corporativo y clientelar, que está en descomposición y que es una fuente de inseguridad y de inestabilidad.

Si no, suplimos ese régimen político, y no se trata de aniquilar al PRI, el país no va a poder detener el proceso de descomposición social, el proceso de inseguridad pública generalizada.

¿Por qué insistir en esto si no hay un cambio de gobierno, y no sólo de monos, sino de rumbo económico social?, este país no va a poder acceder a un régimen político democrático y darnos un rumbo económico social que responda a nuestros intereses.

El caso del petróleo lo acaba de demostrar. Este gobierno, que representa principalmente los intereses extranjeros, fue muy sensible a los reclamos de Estados Unidos para bajar el precio del petróleo, pero a los mexicanos nos tienen desde hace años incrementando mensualmente el precio de los combustibles. ¿Ha habido acaso alguna atención a los reclamos internos para que se detenga ese incremento, ese encarecimiento de los combustibles a los mexicanos? Ninguno, pero del extranjero sí atiende.

¿Un gobierno que representa los intereses extranjeros, que se ha convertido en instrumento para imponer una estrategia económica empobrecedora, entreguista, depredadora, va acaso a dejar que la transición a la democracia se dé?, ¿que la gente pase a decidir las políticas públicas para modificarlas a favor de ella? No. Va a seguir eludiendo, obstaculizando, impidiendo que la transición a la democracia culmine con la implantación de un nuevo

régimen político, que sea expresión del predominio de los intereses nacionales y sociales, y no el predominio de intereses transnacionales.

Por eso, la Alianza por México insiste, ante todas y todos los mexicanos: hay que establecer en este 2000 una mayoría democrática en la Cámara de Diputados y en el Congreso de la Unión; hay que establecer un presidente comprometido con hechos, con la transición a la democracia y la reorientación del rumbo del país. Si no lo hacemos, tendremos otro sexenio de consecuencias impredecibles, de descomposición social y de retroceso político.

MMH: Gracias. Ahora en uso de la palabra, Leticia Bonifaz Alfonso.

DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONZO:

Gracias. Quiero aprovechar esta nueva oportunidad para manifestar mi preocupación, básicamente, por la posición del PRI. La afirmación de que México ya vive en la democracia, y que incluso ya están pensando que estamos construyendo el segundo piso de la democracia, es grave, sobre todo porque sigue siendo el partido en el gobierno a nivel nacional.

Yo creo que sí tenemos cimientos, que efectivamente ha sido una obra colectiva, que a partir de que empezaron haber gobiernos de oposición en los estados, a partir de que la Cámara de Diputados se hizo más plural, se empezaron a construir los primeros cimientos para la democracia. Yo veo ese segundo piso, desafortunadamente, todavía muy lejano.

Me preocupa también que el PRI sea el único que está convencido, que ya existe imparcialidad en los procesos electorales. Ninguno de los otros partidos -como acaban ustedes de escuchar- creemos que ya se logró ese estatus.

Me preocupa también que para el PRI, democracia sea dialogar con la oposición y que hablen de la novedad en su plataforma electoral de la tolerancia. Qué bueno que ya empiezan hablar de tolerancia y qué bueno que también en la segunda intervención se reconozca que ya también ellos son oposición en alguna medida en la Cámara de Diputados.

Las últimas reformas y la pretensión de reformar el Código Electoral en esta Legislatura, mostró que, no obstante el voto de todos los partidos políticos, excepto el PRI y que la iniciativa de reformas que incluía el voto de los mexicanos en el extranjero, la mayor equidad en las campañas, en las precampañas, en el uso de los medios masivos, esa iniciativa, que fue aprobada por la Cámara de Diputados, fue frenada después en el senado por la mayoría del PRI. Cómo pensar, entonces, que no es el PRI quien muchas veces frena este proceso democrático.

Me preocupa también este calificativo que se le dio a la democracia y que es la primera vez que la escucho: le preocupa al PRI la democracia onerosa. Ningún costo, por grande que sea, en relación a la democracia, puede preocupar, si es por la mejoría del país y de los ciudadanos mexicanos.

También afirmó el representante del PRI que la democracia, y habló en plural, no la practicamos en los hechos. Por supuesto que de eso se trata, y que no siempre sea esto, yo como representante del Partido de Centro Democrático desde la participación anterior dije que nosotros buscamos evitar las extremas izquierdas y las extremas derechas, pero a veces se trata no siempre de buscar el gris entre el negro y el blanco. Muchas veces es necesario luchar por cualquiera de los extremos, siempre y cuando esos extremos tengan el beneficio para la nación.

Al final se dice, haciendo referencia concreta al Partido de la Revolución Democrática sobre todo, que en los lugares en donde ellos gobiernan se han caído en los mismos errores del PRI, en relación básicamente al clientelismo. Justamente eso es lo que nosotros pretendemos cambiar.

Y sobre la reflexión que hizo el PRI, en relación, supongo, también al Partido de la Revolución Democrática, que hace consultas populares aún por manzana y aún en la casa, creo yo que justamente la solución para construir un país absolutamente democrático, empieza justamente con la democracia en la casa. No creo que uno pueda burlarse de decir consulta popular incluso en la casa. Cada uno de nosotros sabe que ahorita ya no se pueden tomar decisiones en la casa, si no llevan previa consulta; los que somos maestros universitarios sabemos que las decisiones en las escuelas tampoco se toman ya de manera autoritaria. El PRI, tiene que saber que las cosas ya cambiaron y que si, la democracia hay que empezarla a construir en la casa, ese sí -creemos nosotros- es el verdadero cimiento para llegar algún día a este segundo piso.

Gracias.

MMH: Muchísimas gracias. Voy a ceder ahora la palabra a Ricardo Valero Becerra.

MTRO. RICARDO VALERO BECERRA:

Muchas gracias. Con toda razón alguno de los participantes en la mesa ha hecho señalamientos, o se han hecho señalamientos, a propósito de omisiones. Yo creo que es, por otro lado, natural, no se pueden abarcar desafortunadamente todos los temas que uno quisiera, yo simplemente al estar seguro de que todos examinaran detenidamente las propuestas contenidas en las

plataformas de los partidos políticos, no podría dejar de mencionar que hay temas centrales relacionados con el fortalecimiento de cuestiones democráticas en el país, que forman parte de nuestra plataforma, que no fueron mencionadas, como otras, las de la rendición de cuentas, por ejemplo, la descentralización del poder, la soberanía municipal; pero, por ejemplo, tampoco se ha hecho mención, ya no digamos énfasis, a una cuestión fundamental como la que se refiere a las autonomías étnicas y culturales en nuestro país, por mencionar solamente alguna de ellas.

Pero un tema hacia el que hemos derivado y en donde se han hecho algunas menciones, por cierto simplistas y equivocadas, cuando sostenemos que el país se encuentra, y políticamente es el elemento fundamental en un proceso de transición, precisamente es eso lo que recogemos, que el país ha vivido a lo largo de su historia procesos fundamentales, han existido por lo menos desde 1924, repúblicas federales, pero la transición específica que esta planteada en nuestro país desde hace algún tiempo y en la cual se han logrado en todos los planos, avances importantes que además constituyen una base en la construcción de la siguiente etapa, lo que caracteriza a esa transición mexicana, distinta por cierto de muchas otras que se han dado, de las más de 100 transiciones a la democracia en el mundo de nuestra época, la segunda mitad del siglo, por ejemplo, es el paso a la construcción de una república democrática con muchos elementos, desde luego muchos componentes, y desde luego aspectos e instituciones que se han venido construyendo a lo largo de este proceso. Y que, por cierto, no han podido avanzar más consistente, como consistentemente, por la coagulación, condensación de los intereses o puestos, que son precisamente los intereses

creados del Estado establecido, los que lo han impedido, por lo menos de manera acelerada.

Y ese es el valor que tiene, precisamente, la alternancia: no es la desaparición de ninguno de los actores, al contrario, su incorporación. Y se ha dado, es una experiencia universal. Es decir, lo que es excepcional es esa permanencia tan prolongada y única de un partido en el ejercicio del gobierno, como es el caso de México.

Pero no se trata de la exclusión, sino de las resistencias efectivas y reales, que se han opuesto en uno y otro momento a ese proceso de nación. Pero no son las únicas por cierto, las encontramos en muchas otras esferas y en muchos otros actores y de distinto signo y compromiso en la vida del país.

En realidad sí estamos frente a la necesidad de una confirmación de voluntad y disposición democrática, que aun aquellos, porque efectivamente no es un problema de falta de propuestas, tendrían que confirmarlo, tienen que confirmarlo en la práctica, en las acciones, que es lo único que puede permitir, precisamente, el completar ese proceso fundamental del paso de una república, una república social importante como es la que se intentó, la que se ha creado a lo largo del siglo XX, pero para dar paso a la auténtica república democrática, como culminación de nuestro proceso de transición.

MMH: Muchísimas gracias. Jorge Javier Romero, tiene ahora la palabra.

DR. JORGE JAVIER ROMERO:

Gracias Mauricio. Bueno, me parece a mí que aquí está claro que una de las cosas que hace falta en la contienda política mexicana es celeridad y sobre todo propuestas. Aquí hemos estamos viendo las generalidades, puras

generalidades y retahíla de generalidades, y a la hora de aterrizar nos dicen “las propuestas están ahí” ¿dónde? Y esto nos habla mucho de la situación en la que estamos hoy, estamos en un bache, en un cerco. La política mexicana acabó atrapada en un tripartidismo que no va ni para atrás ni para adelante, porque para unos, para el PRI siempre hubo democracia o, bueno, ahora ya por lo menos reconocen que de unos años para acá hay democracia y que antes no la había, pero siempre en la época clásica el PRI decía ya está la democracia mexicana; para otros la democracia solamente va a existir cuando lleguen ellos al poder, es decir, cuando triunfen.

Por ejemplo aquí Camilo Valenzuela, nos acaba de decir descarnadamente, porque además sigue habiendo esta idea, de que un partido, el que sea, el PRI o el PAN o el PRD, se van a convertir, son los posibles representantes del interés nacional. Están los intereses extranjeros y el interés nacional que yo represento, que nosotros representamos, y no. El hecho es que hay intereses múltiples, hay una sociedad diversa y el problema es cómo construir un marco de reglas del juego que permitan que esa diversidad conviva y conviva y fructifique con resultados, eso se trata de construir una democracia eficaz.

Por eso necesitamos nuevas reglas del juego, para que pueda convivir la pluralidad mexicana en paz, y para que exista una democracia que sea gobernable y no nada más que se conciba como el triunfo propio y la derrota de los otros.

Y bueno, como de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno, aquí nos habla Sabino Bastidas de que ya hay un Estado de derecho en México, pues yo creo que falta un largo trecho para que exista un auténtico Estado de derecho con legitimidad, es decir, con aceptación de la sociedad; no sólo con capacidad

estatal para aplicarlo, sino con aceptación social de esa capacidad.

Si vamos a revisar con cuidado todo lo que ha estado pasando en la UNAM en los últimos tiempos, para ver que nos falta un largo trecho para construir un Estado legítimo. Y esto tiene que ver con el hecho de que la ley en México siempre ha sido producto de una victoria militar; éste sería buen momento para pensar en una Constitución que fuera producto del consenso social plural, si es que de esta elección realmente podemos salir con una representación de la pluralidad nacional lo suficientemente amplia como para darle nueva legitimidad a la legalidad, si no, pues simplemente tendríamos una nueva Constitución producto del triunfo a un caudillo, que eso no nos serviría de nada.

Luego dicen “por supuesto que nos preocupa la administración pública”, pues se han tardado. Porque desde que yo me acuerdo, desde que yo entré a trabajar a Administración Pública, aquí está Juan Carlos Sansores que fue mi jefe hace muchos años, ya se hablaba de que iba a venir la profesionalización y salió la cédula, y la profesionalización yo creo que ya se les fue el boleto, porque es mucho mejor hacerlo cuando todavía uno está en el poder, porque puede poner algunas reglas todavía. Ya se les fue el avión.

Y luego, el PRD viene a decir que hay problemas ancestrales, hay problemas ancestrales en la Ciudad de México. ¿Dónde estuvo su capacidad de reformas a la hora de estar gobernando?

Por ejemplo, en la cuestión de administración pública. Yo lo que vi fue el abordaje de las clientelas del PRD sobre el presupuesto de la Ciudad de México, ahí se fueron todos.

El PAN dice, nos propone aquí la segunda vuelta electoral, para darle una gran legitimidad

al Presidente de la República. Está muy bien, pues a la mejor lo que quieren es construir el gran caudillo que venga aquí a salvar a la patria, yo no creo en eso. Yo creo que, efectivamente, podríamos avanzar hacia una segunda vuelta en elección presidencial, en la medida en que el presidente se convirtiera en un auténtico Jefe de Estado y tuviéramos otros mecanismos para construir las coaliciones políticas que le dieran fuerza al gobierno. Por eso nosotros estamos planteando un piso distinto, que es la cuestión de que tiene que haber alicientes en la propia estructura en la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo para los pactos; por eso tiene sentido la creación de un jefe de gobierno que someta el gobierno que propone el Presidente de la República al pacto con otras fuerzas políticas, en un escenario donde difícilmente va a haber ya mayorías absolutas. Si hay mayoría absoluta de un solo partido, pues evidentemente pasara su jefe de gobierno sin problema, si no, tendrá que pactar.

¿Pactar en torno a qué? En torno a un programa, en torno a programas, entorno a proyectos legislativos concretos, en torno a reformas específicas. Pactar en concreto, no solamente sobre la base de las buenas intenciones, o los pactos debajo del agua, que también fueron muy comunes en la historia reciente de este país; necesitamos pactos de cara a todos los electores. Y para eso necesitamos nuevas reglas del juego, porque si no, vamos a seguir entrampados en este tripartidismo que no nos lleva a ningún lado. Gracias.

MMH: Por último, cierra esta segunda ronda el diputado Juan Marcos Gutiérrez.

**DIP. JUAN MARCOS GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ:**

En tan poco tiempo ¿acasó me permitiré contestar algunos desatinos del PRI, que ha hecho su representante, y por otro lado, las mentiras y ataques que ha hecho el representante del PRD y su alianza?

Creo que el reconocimiento del PRI en el sentido de que México ya vive en una democracia a plenitud, a manera de un nacimiento sobre la cual ya pretenden edificar, creo que nos hace entender el por qué el PRI no ha hecho aquí una propuesta de fortalecimiento a las instituciones democráticas, puesto que las entienden fortalecidas o consolidadas.

Es muy sencillo, pues, hablar de rescatar la política, no sé si con esto se refieran a una reforma profunda de la función de la Secretaría de Gobernación y sus truculentas prácticas, si en la calidad de la democracia se refieren a comenzar por mejorar las prácticas de la vida política de su propio partido, o si insisten, cuando nos hablan de diálogo, en un diálogo donde el presidente de la República es el que habla y todos los demás escuchamos.

Es decir, navegando entre la generalidad de conceptos, pero partiendo de una premisa general en el que el asunto de la democracia esta resuelto, me parece que no hay mucho que discutir, sino tan solo revelar este grave desatino.

Si por contrario, pretender reconocer que el PRI en los últimos 20 años ha sido factor de algunos cambios, es desestimar los esfuerzos de la sociedad y particularmente del partido de oposición que ha tenido la paciencia y perseverancia por más de 60 años, en ir impulsando esa oposición que ha sido el factor real de cambio, no el ocasional berrinche que dio como lugar a la creación de un partido,

liderado por quiénes no hace muchos años eran también los verdugos de la democracia, en sus líderes, como lo fueron en su momento Porfirio Muñoz Ledo, o el propio señor Cuauhtémoc Cárdenas, que en al década de los setenta y los ochenta eran también quienes victimaban a Acción Nacional y demás expresiones de auténtica oposición, con verdaderas prácticas de fraude electoral.

Me parece que es importante ubicar, para entender, que el proceso del cambio tiene que ver con la perseverancia, la paciencia, con la propuesta concreta y no con el radicalismo.

Por otro lado, quisiera contestar concretamente las acusaciones ya, el A-B-C que utiliza el PRD y su alianza cuando se refiere al PAN, que nos acusa de salinistas, que nos acusa del Fobaproa y de las medias tintas al momento de que se intentó una alianza general de la oposición. Simplemente diremos que reivindicamos para el PAN su perseverancia de ir avanzando en los espacios, que se fueron rompiendo a pulso esos espacios de autoritarismo, para irle dando a este país mejores condiciones hacia una transición, que ciertamente reconocemos como tal, en transición, y que además la reconocemos en un grado de fragilidad por las amenazas, por un lado, de autoritarismo del régimen y, por otro lado, del radicalismo irresponsable, muy ad hoc con el PRD.

En el tema del Fobaproa simplemente diremos que rechazamos al Fobaproa, que le dimos a México una salida para que la crisis de la banca no se extendiera a una crisis general, y que en el tema de la intención de haber aliado a la oposición, como el PRD pensaba, en torno a su caudillo, pues ahorita esa alianza no estaría en más allá de 15 puntos porcentuales; qué bueno

que no sucedió así. La verdadera oposición está funcionando en una alianza en torno de Vicente Fox, que le está haciendo propuestas concretas a la ciudadanía, y en torno de los cuales cada vez más ciudadanos están optando por una verdadera opción de cambio. Muchas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

MMH: Dice Fabiola González que usted habló de los riesgos que tiene la transición en México y de los vicios que aquejan al régimen político. ¿Cuál es la propuesta central de Alianza por México para consolidar la democracia? ¿Cómo sería la sustitución de un régimen presidencialista, por uno que sea democrático?

José Guadalupe Muñoz opina que se ha hecho un discurso de descalificaciones y que no hubo una propuesta. Pregunta cuáles son las propuestas para el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

El licenciado Miguel Tellez dice que la transición democrática se inició, según usted, hace 25 años. Para ser una etapa de transición, ¿no considera usted que ya es mucho tiempo, ya es demasiado el tiempo consumido?, a este paso ¿cuándo terminará?. En su intervención expuso las debilidades de las plataformas de otros partidos y coaliciones, ¿qué propone la Alianza por México para fortalecer el régimen de partidos?

¿Cuál es el planteamiento de su partido acerca de los instrumentos de democracia directa, por ejemplo, el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato, la revisión de cuentas? Esta pregunta la hace Edgar Esquivel.

Francisco Ángel le pregunta ¿qué opina de la injerencia del Presidente de la República, en el freno de la democracia?

A. Mendoza pregunta ¿cuál es la postura del PRD en la reelección de representantes, son obstáculos del sistema político mexicano o del propio PRD ante el temor de no tener mecanismos de control de sus legisladores?

Francisco Ángel dice: ¿cómo explica el hecho de que el PRI y el PAN los atacan en la administración de la Ciudad de México?

Alejandro García le pide su opinión sobre los tres discursos de los candidatos -candidatos dice- sobre la transición a la democracia.

Hay algunas preguntas que también incluyen, aunque no sólo a Camilo Valenzuela, de manera que también se las voy a leer, si les parece bien.

¿Cuál es su posición acerca de la creación de un servicio civil de carrera, planteada por el representante de Democracia Social? Esto lo pregunta Eric Galván.

Nayamin Martínez pregunta ¿si considera su partido, que la forma cupular dice, dirigencias partidistas y secretarios de Estado, como se negocian temas tan relevantes como la reforma electoral, es compatible con la cultura y las prácticas democráticas?

Antonio Silva Alvarado, por último, pregunta: por qué no contempla -así dice él- en su plataforma lo siguiente: que la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Poder Legislativo dicte los salarios mínimos con el espíritu Constitucional.

Éstas son las preguntas para Camilo Valenzuela, de manera que le cedo ahora la palabra, siendo las 12:00 horas.

C. CAMILO VALENZUELA FIERRO:

Necesita darme 25 minutos. Yo he hecho énfasis en las condicionantes para avanzar en la transición a la democracia. Insisto: ha sido dos veces diputado federal, miembro de cuatro de cinco comités ejecutivos en el PRD, y sé que este país está saturado de propuestas, no es la falta de propuestas.

Claro que estamos a favor de una administración pública, en donde haya carrera civil, saneada, fiscalizada, descentralizada, estamos a favor de todo eso. También estamos a favor de la consolidación de un sistema de partidos, que sea tan amplio y tan diverso, como la sociedad mexicana lo es y lo determine.

Lo que estamos en contra es de partidos políticos o de la creación de partidos políticos impulsado desde el poder público como una vieja práctica que este país ha padecido.

Estamos también, desde luego, a favor de llevar a cabo un proceso de descentralización que lleve facultades y recursos a los municipios y en los estados, que están hoy totalmente asfixiados por la centralización de facultades y recursos. De tal manera, que no se pueda modificar las condiciones de vida de la gente, sus condiciones de trabajo, sin que la gente opine y decida. Eso es lo más profundo de la democracia.

Hoy se decide la suerte o se toman medidas que impactan la suerte de este país, como un privilegio de un pequeño grupo de tecnócratas, y yo acabo de referir el caso del petróleo, donde la ciudadanía somos totalmente marginados de cualquier posibilidad de incidir.

Necesitamos democracia directa, necesitamos que todas las medidas que van a impactar el bienestar público del país o de una región, sean sometidas a la consulta pública.

Necesitamos que la ciudadanía tenga derecho de tener iniciativa popular, necesitamos que la ciudadanía tenga derecho de destituir a los funcionarios y de iniciar juicio contra ellos. Necesitamos muchos cambios.

Necesitamos también una procuración de justicia y una administración de justicia que no esté subordinada al poder público, y esto incluye el Tribunal Federal Electoral, que todavía tiene un gran rezago en relación a la autonomía que ha logrado el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Y podría mencionarles toda la plataforma, hemos estado haciendo plataforma desde fines de los setenta.

Por último, compañeros, y yo quisiera insistirles a todas y todos los representantes de los partidos, que no estamos en contra de que coexistamos todos los intereses en el seno de una sociedad, lo que estamos insistiendo es que en esa coexistencia predominan unos u otros intereses, y en este caso, desafortunadamente, predominan los intereses de una oligarquía política, que durante muchas décadas ha hecho del poder público fuente de privilegios y de impunidad, y que a partir del 82 se convirtió en un instrumento para entregar el país al dominio del gran capital transnacional, al grado de que este capital hoy es capaz de imponernos la política de precios del petróleo y los representantes del gobierno mexicano asumen como su deber bajar el precio del petróleo mexicano y del mundo.

Creo por ello, e insisto: el problema de la transición a la democracia no es un problema de

buenas intenciones, no es un problema que dependa de que elaboremos nuevas propuestas; existen multiplicidad de propuestas para avanzar a un régimen político democrático. El problema de la transición a la democracia puede acelerarse sólo si derrotamos a un régimen presidencialista, centralista, corporativo y clientelar, que va a seguir haciendo todo para conservar sus privilegios, y va a seguir haciendo todo para seguir imponiéndonos un proyecto económico que nos está dejando sin patria, y que está llevando a la sociedad mexicana a un proceso de descomposición acelerado, que tiene en la pobreza una de sus manifestaciones más inhumanas, y que tiene en la inseguridad pública generalizada uno de los fenómenos más peligrosos para todas y todos los mexicanos.

Y concluyo diciendo: por esto, el problema del resultado de esta elección es una cuestión crucial para la suerte de la transición a la democracia y para la suerte de todas y todos los mexicanos. Y en la época de los medios electrónicos de comunicación masiva, las mexicanas y los mexicanos tenemos que aprender a distinguir entre la manipulación y las propuestas que realmente responden a los tiempos y a los problemas de los que depende la suerte del país.

MMH: Para Leticia Bonifaz no hay preguntas específicas, sin embargo, hay dos preguntas que fueron formuladas para todos los panelistas, les voy a dar lectura, ya las había yo citado antes.

Es la de Erick Galván, pidiendo su posición acerca de la creación de un servicio civil de carrera; y Antonio Silva Alvarado, ¿por qué no contemplan en sus plataformas, que la Comisión de Trabajo y Previsión del Poder Legislativo dicte los salarios mínimos? Tiene la palabra Leticia Bonifaz.

DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONZO:

Gracias. Aunque no está incluida en la plataforma electoral el punto del servicio civil de carrera, creo que atendiendo a los principios generales que nos rigen, nosotros estaríamos de acuerdo en que existiera ese servicio civil de carrera, como una base para evitar estos cambios que pueden resultar tan dañinos a la ciudadanía si no se mantienen a las personas, que con la experiencia, con años de trabajo en alguna dependencia pública, de gobierno, han aprendido cosas que obviamente son indispensables en el momento de que hay que asumir actitudes de gobierno. Y creo que la pregunta también es muy importante, porque en lo particular yo he trabajado para gobiernos priístas, para gobiernos perredistas y ahora formo parte del Partido de Centro Democrático.

Siento que es un error seguir pensando que si un partido gobierna no puede tener entre los miembros de su administración pública a personas que pertenecen a otros partidos políticos o a personas sin partidos.

Yo creo que el servicio civil de carrera puede contribuir, y en eso estoy de acuerdo, a mejorar la administración pública en su conjunto, y puede ser de gran utilidad el mantener un sistema de ascensos, incluso de premios y estímulos para aquellas personas que se van haciendo del oficio, con su permanencia en la administración.

En relación a la pregunta de la fijación de los salarios mínimos, tampoco teníamos contemplado nada en la plataforma electoral que implicara mayor intervención del Poder Legislativo en ello, y aquí el único ofrecimiento sería reflexionar sobre el punto, no es algo que hubiéramos tenido contemplado. Gracias.

MMH: Muchísimas gracias. Para Ricardo Valero, siguiente en el orden, tampoco tengo

preguntas específicas, son las mismas planteadas para el panel, las repetiré: el servicio civil de carrera, y la idea de que la Comisión de Trabajo y Previsión del Poder Legislativo dicte los salarios mínimos con el espíritu constitucional. Tiene la palabra Ricardo Valero.

MTRO. RICARDO VALERO BECERRA:

La formación no de un servicio civil, sino de un servicio profesional de carrera es uno de los aspectos que están contemplados, forman parte de la plataforma y de la propuesta de Nueva República.

La continuidad, la estabilidad, el profesionalismo y la imparcialidad en el ejercicio de las responsabilidades públicas es un elemento, un factor, indispensable en los procesos de modernización y democratización del país. O sea, éste, como otros temas, y ya lo habíamos anticipado, figuran en la plataforma de la Nueva República, y no habían sido mencionados previamente.

En cuanto a la forma de la fijación del salario mínimo, en efecto, hasta donde conozco, la plataforma que tiene en algunos momentos apenas sugerencias, no hay una propuesta específica.

Una participación mayor por parte del Poder Legislativo podría ser, desde luego, uno de los caminos. Pero lo fundamental es, en primer lugar, que la Comisión Nacional del Salario Mínimo, como muchos otros de los mecanismos que han significado en nuestro país el control o un control corporativo de un sector importante de la sociedad, en este caso de los trabajadores, desde hace tiempo han dejado incluso de ser eficaces en ese objetivo y en esa función.

No concibo y no identifico las cuestiones relacionadas con el salario, y desde luego

también la del salario mínimo, con independencia de otras políticas públicas. Y lo que es un hecho es que desde hace mucho tiempo y como centro, como una cuestión básica de las políticas que se han venido aplicando a lo largo, por lo menos de los últimos dos decenios en nuestro país, han tenido como apoyo, precisamente, el desprecio, la reducción, el control, el abatimiento de los salarios del país; y eso sería, no tanto me parece, el mecanismo en donde se fijaran lo que debería de preocupar y lo que debería de ser objeto de compromisos fundamentales, en términos de recuperar para el salario su participación en la vida productiva y para el valor que tiene en la producción de los bienes en la sociedad. Gracias.

MMH: Muchísimas gracias. Voy a leer ahora las preguntas para el representante de Democracia Social, Partido Político Nacional, Jorge Javier Romero

Además de las generales que he leído antes, insisto: el papel de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en los salarios mínimos y el asunto del servicio civil, hay preguntas y planteamientos específicos.

Isabel Altamirano dice: cuando habla de representar la diversidad, ¿también incluye a la diversidad cultural?

Eduardo Tapia Zukerman, pregunta: en su intervención mencionó un fortalecimiento a las organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales, ¿cuál es la postura de Democracia Social en cuanto al papel democrático de la figura jurídica de las agrupaciones políticas nacionales y su necesaria reforma en el Código Electoral Federal?

Miguel Armando López dice: si se propone la reelección de los legisladores y los alcaldes, al considerar que el electorado puede premiar o castigar el ejercicio de la función pública, ¿por qué no proponer lo mismo para la Presidencia de la República, porque no romper con el mito -dice- de la no reelección?

Marco A. López Luna dice: usted habló sobre la necesidad de un espacio reglamentado para las organizaciones civiles, mi pregunta es ¿cómo su partido creará y repartirá u otorgará estos espacios de participación?

Juan Carlos Mendoza Maldonado dice: si el fin de los partidos es alcanzar el poder político, llámese ejecutivo o administración pública, es lógico que quienes ocupen los puestos en esa administración sean los miembros del partido político, en caso contrario, ¿para qué compite un partido por el poder, si al obtenerlo lo repartirá con miembros ajenos a él?

Por último, Narciso Monsivais, dice: ¿qué tan democrático puede ser el origen de su partido, que busca atomizar el voto y que solamente surge con el permiso de Gobernación? ¿Qué democracia puede haber en la reelección de un diputado que se pretende quedar por dos o tres periodos, cuando no hay cultura verdaderamente política? Estas son todas las preguntas.

Ahora tiene la palabra Jorge Javier Romero.

DR. JORGE JAVIER ROMERO:

Gracias, Mauricio. Por supuesto que pretendemos representar la diversidad cultural, también que la diversidad cultural encuentre también causas de representación, pero no sólo

la cultural, también la diversidad que existe en este país religiosa, éste ya no es un país que quepa en una sola religión; también la diversidad sexual, aquí en este país hay diferentes orientaciones sexuales; las distintas morales. Todos tienen que encontrar un cauce de representación en este país. Y por eso no se puede reducir este país a los buenos y los malos, este país es mucho más que eso.

El problema de las agrupaciones políticas nacionales, para ir rápido con los temas, es uno de los problemas que, hay estatuto, que no son propiamente partidos, pero tienen ya, a mí me parece que es importante que existan distintas formas de organización y que existan agrupaciones que jueguen un papel relevante en la construcción de la cultura ciudadana, que es el papel que tienen hoy las agrupaciones políticas y que se puedan aliar con los partidos.

El tema es otro, el tema tiene que ver con una cosa que planteaba Leticia también al principio, la de las candidaturas ciudadanas, que nos estoy tan convencido del asunto, el asunto es: hoy se conserva una figura, que es una figura del proteccionismo electoral, propio de los años cuarenta, que es el registro de los partidos políticos como una prerrogativa del poder. Eso no puede ser así. Tenemos que revisar seriamente la figura del registro, para que entonces sí exista la posibilidad de que existan candidaturas ciudadanas de diverso tipo. Pero es el proteccionismo viejo que viene del sistema autoritario que genera la figura del registro, la que hay que revisar.

Y aquí lo vinculo con la pregunta de la cuestión de los salarios mínimos, para aprovechar el impulso. Nosotros estamos planteando de que se cree un consejo económico y social, donde estén representados los

organismos empresariales, los organismos sindicales, que ahí se discutan los temas para que exista un nuevo espacio de concertación social.

Pero no puede esto ser así, mientras sigan existiendo los monopolios sindicales; ese sí es un tema crucial de la democracia. El hecho de que los sindicatos tengan hoy la exclusividad sobre el contrato colectivo de manera monopólica y que solamente los sindicatos que tengan la patente estatal se puedan registrar, es un atentado en contra de la democracia. Necesitamos avanzar a que no exista monopolio de los contratos colectivos, que el contrato colectivo se ponga, igual que se ponen los puestos públicos en competencia, se abra cada dos años, haber cual es el sindicato que lo va a gestionar durante los dos siguientes años; libertad sindical. Sin libertad sindical y democracia sindical, tampoco podemos hablar de una democracia auténtica con representación de los trabajadores.

La cuestión de la reelección de presidente y de los gobernadores, vamos por partes, vamos cambiando los incentivos, vamos mediándolo.

Por supuesto que lo más democrático sería que en condiciones donde el voto se cuente realmente y se respete, todos los cargos públicos se pudieran reelegir, pero también hay que ir midiendo el lugar que ocupa cada puesto público en la construcción de su sistema institucional y lo que implica hoy todavía la Presidencia de la República.

Cuando estamos viendo que lo que hay es un intento por abordar la Presidencia, para partir de ahí cambiar todo; cuando se dice que se combate el presidencialismo, pero lo que se quiere es tener la Presidencia para cambiar todo, entonces tenemos que ver, y con calma, la cuestión de la Presidencia.

La cuestión de los puestos para todos, dice un politólogo: “si la política no tuviera consecuencias distributivas, nadie la haría”. Pues si, nada más que hay que evitar que sean totalmente distributivas. Entonces, por supuesto que lo que debe de estar en competencia, es nada más el gobierno, la cúpula gubernamental, lo demás tiene que ser estable, tienen que ser espacios de Estado, neutrales; por eso es necesaria la profesionalización.

Que no es servicio civil, el servicio civil es un anglicismo, quiere decir lo mismo, pero es un anglicismo, nada más por eso no lo usamos.

Atomizar el voto y Gobernación, eso es ridículo.

Por último, aquí hay un intento de reducir este país a los buenos y los malos. Seguimos teniendo el mito del presidencialismo, ganamos la Presidencia y transformamos todos, pues nosotros decimos hay que acotar al presidencialismo. Necesitamos un Congreso plural, necesitamos que el Congreso sea representación de la diversidad nacional.

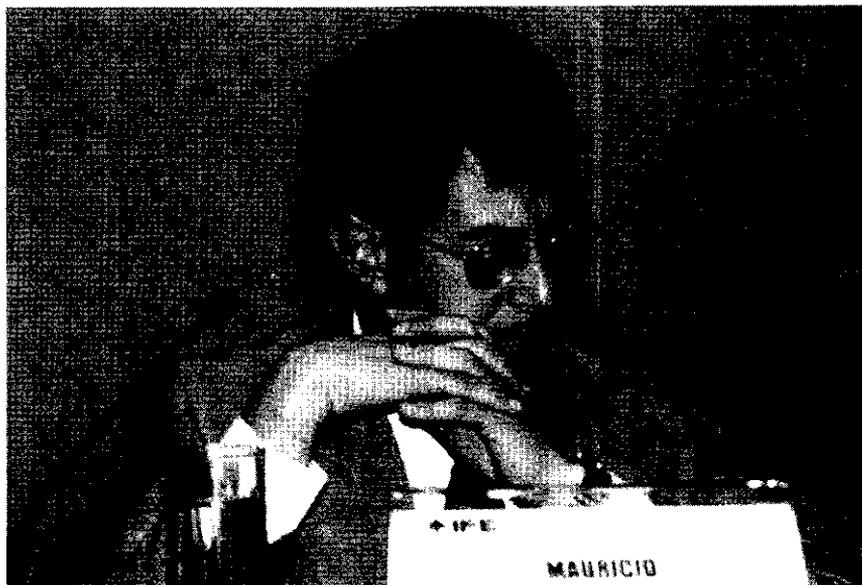
No podemos convertir esta elección en un plebiscito, entre los buenos y los malos, yo no sé quiénes son los buenos y quiénes son los malos no, los chicos buenos y los chicos malos; no podemos reducirlo a eso.

El que se arroga el hecho de ser la verdadera oposición, es un autoritario como el que dicen que ellos son los representantes de la nación completa. En este país, somos mucho más que dos, no nos podemos reducir a eso.

MMH: Gracias. Voy ahora a leer las preguntas dirigidas al representante de la Alianza por el Cambio, el diputado Juan Marcos Gutiérrez, siguiente en el orden.

Hay una pregunta que ya fue planteada, pero que también quiere Miguel Armando López que la responda Juan Marcos Gutiérrez: si se propone la reelección de los legisladores y los alcaldes, al considerar que el electorado puede premiar o castigar el ejercicio de la función pública, ¿por qué no proponer lo mismo para la Presidencia de la República? ¿Por qué no romper el mito de la no reelección?

Mauricio Merino; Consejero Electoral y moderador de la mesa uno; Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas.



Roberto Zavala le pregunta: ¿cómo nos explica usted el fortalecimiento de las instituciones democráticas, si el diputado Paoli abandonó la sesión siendo presidente de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados?

El licenciado Eduardo Tapia dice: usted mencionó en su intervención la necesaria igualdad y equilibrio entre los poderes federales, ¿cómo se lograría esto? Segundo, referente a la reelección en presidencias municipales, ¿no cree usted que en las circunstancias políticas actuales se fomentaría aún más el cacicazgo en distintas regiones del país?

Roberto González pregunta: ¿qué no existe la reelección en México, desde hace muchos años? ¿Es que no se trasladan los representantes de un nivel de gobierno a otro?

Rubén de León: no estoy de acuerdo con la reelección de ayuntamientos, ni de diputados, porque se vuelve un círculo vicioso -dice- de un grupo o partido, y no dejan o impiden -así dice- la circulación de élites, de hecho los miembros de los ayuntamientos y diputados se reeligen actualmente.

Javier Martínez Sánchez dice: ¿cuál es la posición de Alianza por el Cambio con relación a la representación proporcional en el Congreso de la Unión, considerando que su candidato presidencial ha manifestado que en su opinión, solo deben existir representantes de mayoría? Esta expresión -concluye- está en su libro autobiográfico.

Miguel A. Téllez dice: conforme al tema de la mesa, en la actualidad, ¿cuáles son en México las

instituciones democráticas que la Alianza por el Cambio se propone fortalecer?

Francisco Arias: ¿es o no la combinación de sus propuestas de reelección inmediata de legisladores y la segunda vuelta electoral para la Presidencia un planteamiento soterrado para ir a un falso bipartidismo que elimine otras opciones?

Una pregunta que también ha querido ser planteada para Juan Marcos Gutiérrez: ¿considera su partido que la forma cupular dirigencias partidistas, secretarios de Estado, cómo se negocian temas tan relevantes como la reforma electoral, es compatible con la cultura y prácticas democráticas?

Y por último, las dos que les plantearon a todos, que creo que ya ha tomado debida nota el diputado Juan Marcos Gutiérrez. Tiene la palabra por favor.

DIP. JUAN MARCOS GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ:

Muchísimas gracias. Trataremos de hacer una exposición integral, respecto de las dos principales preguntas que han sido comunes a la mesa, diremos que desde nuestra primer plataforma presidencial como Partido Acción Nacional y ahora en esta coalición, insistimos en un servicio civil de carrera que debe de tener, desde luego, pautas legales, pero también un muy claro propósito político de que esto suceda. Y en ese sentido, en nuestra plataforma, bien se señaló por aquí que no se habían enunciado algunos temas y alguien por aquí se los arrobó, pero lo cierto es que simplemente hemos resaltado para

10 minutos de nuestra exposición inicial los que consideramos más importantes.

De hecho aquí entro a la última pregunta, en donde se nos insiste: ¿cuáles son los temas? Bueno, lo dijimos al principio, pero vale la pena remarcarlos, porque éste es la médula de este debate. ¿De qué se trata al hablar de fortalecer las instituciones democráticas? Decíamos, de un ataque frontal a la corrupción, como un asunto de la democracia. El establecimiento de mecanismos transparentes de honestidad y de verdad en el funcionamiento del gobierno. Hablamos concretamente de un Estado democrático de derecho que tiene que ver con una serie de propuestas que hicimos, para lograr un verdadero equilibrio entre Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; el tema de la segunda vuelta; la reelección, etc.; la maduración del sistema electoral, en donde no basta tener un IFE cuya membresía sea del todo honorable, ¿de qué le sirve al IFE ser honorable si no tiene las herramientas legales completas para hacer su tarea?

Estas herramientas, por cierto, las volvimos a proponer en el año legislativo próximo pasado, y fueron bloqueadas de nueva cuenta por el PRI, el gobierno federal y su partido, el PRI; y con ello sigue el proceso de esta institución democrática pendiente en términos de su fortalecimiento.

En términos de la reelección, ahí sí coincidí con el representante de Democracia Social en torno al Presidente de la República y los gobernadores, que tenemos que comenzar a ejercitarnos por el lado de los organismos del poder público de tipo colegiado. Creo que el salto brusco, de nueva cuenta, no nos hablaría de una prudente transición en este respecto.

Y en relación a la reelección inmediata, estoy de acuerdo ahí con quien menciona que hay una

reelección en términos de que de un cargo a veces se brinca a otro, esto es precisamente lo que pudiera evitar la reelección inmediata. Recordemos que de hecho la existe, aquí ya se ha confesado alguien que ha sido dos veces diputado, simplemente no lo ha podido ser de manera continua, pero lo cierto es que lo conveniente, lo propio de la democracia, lo que están viviendo las democracias más avanzadas en el mundo, que tampoco es un referente desatendible, es que la reelección inmediata de representantes y de gobernantes, sobre todo en el nivel local, ahí donde hay una cercanía y un escrutinio más directo, más enterado, más involucrado el elector respecto a su representante, por eso insistimos tanto en que el laboratorio debió haber sido en esta reforma al 115, en el seno de la reforma municipal; que el entonces secretario de Gobernación, hoy candidato del PRI, la bloqueó y hoy la trae ahí como parte de sus propuestas de ocasión; entonces, estamos ante la verdadera posibilidad de ejercitarnos en el desarrollo de esta institución.

Por último, contestaría el tema de cómo lograr el equilibrio de poderes. Creo que es relativamente sencillo, hay una agenda muy concreta de facultades que hoy tiene el Presidente de la República en términos de representación, en términos de la política fiscal en este país, en términos de la política de salarios mínimos que aquí también pudiéramos conectarnos en ese aspecto; para devolverle no necesariamente al Congreso, yo decía equilibrio entre el Poder Ejecutivo, el Congreso y algunos otros organismos autónomos del Estado; autónomos, que esto implicará en todo caso siempre la renovada forma de participar de los distintos sectores de la sociedad.

MMH: Muchas gracias. Toca cerrar esta tercera ronda a Sabino Bastidas.

Además de las dos preguntas, que seguramente ya tomo nota y de la que también fue planteada a Camilo Valenzuela y a Juan Marcos Gutiérrez, en relación con la forma cupular de los partidos políticos, cómo se negocian -nos decía Nayamin Martínez- temas tan relevantes como la reforma electoral, y pregunta si esto es compatible con la cultura y prácticas democráticas, hay preguntas específicas.

Edgar Esquivel Solís pregunta: ¿cuál es el planteamiento de su partido, acerca de los instrumentos de democracia directa, plebiscito, referéndum, revocación de mandato, rendición de cuentas, etc.?

Isabel Altamirano: ¿cómo traducirá su partido los acuerdos de San Andrés Larráinzar, en eso que llama proyecto incluyente o tolerante?

Nayamin Martínez pregunta si podría plantear propuestas concretas para lograr que la democracia sea incluyente. ¿Cómo es que su partido -agrega- se declara a favor de esta democracia incluyente y en los hechos rechazan la posibilidad de que voten los millones de mexicanos que residen en el extranjero?

Eduardo Tapia dice: ¿qué incluye el segundo piso de la democracia al que usted se refirió en su intervención? Y en ese mismo tenor, ¿no habría peligro de que se postergue la construcción de un tercer piso democrático?

Roberto González pregunta: ¿cómo lograr que la democracia sea un ejercicio cotidiano? ¿no son los partidos políticos, incluido el suyo,

instituciones cupulares y exclusivas, que parecen desalentar la participación ciudadana? ¿Cuántos ciudadanos mexicanos poseen su plataforma electoral?

Por último, Jorge García Colín le pregunta: ¿qué hacer para evitar partidos políticos que sólo buscan espacios políticos, no propuestas de ejercicio y soluciones a problemas sociales? Tiene la palabra Sabino Bastidas.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS:

Bueno, yo también coincidiría en que ese da para una reflexión mucho más elaborada.

En primer lugar, creo que en la democracia directa, el Partido Revolucionario Institucional lo plantea en distintos puntos de la plataforma, cuando está hablando de una democracia en la gestiona.

Queremos trascender en la idea de que solamente es yendo a votar cada seis años o cada tres años como la gente va a participar, queremos involucrar a la gente en la toma de decisiones de manera permanente. Creo y entiendo, y la plataforma la entiende así, que la democracia es un medio, es un continente. El contenido de la democracia, el fin de la democracia, es aquello de lo que la dotemos con propuestas concretas de gestión para resolver problemas concretos.

Cuando hablo de democracia y cuando venimos hablar de fortalecimiento de instituciones democráticas, estoy hablando de la norma a través de la cual se ejerce el poder público, y no podemos torturar las palabras al extremo de suponer que vamos a llevar la democracia a todos los ambientes, es correcto; queremos una mayor cultura democrática, si esto es tolerancia, diálogo, muy bien; pero el espacio

público de la democracia no lo podemos trasladar de ninguna manera a la casa.

A mí me sorprende de sobremanera, escuchar aquí las posiciones de partidos políticos, lo digo sinceramente, con una gran miopía, que no ven 11 titulares ejecutivos locales que pertenecen a la oposición, que no ven cientos de presidentes municipales que participan en la oposición, que no ven los congresos locales en donde es mayoría la oposición, que no ven en la Cámara de Diputados, en donde tiene una fuerte participación mayoritaria en la Cámara de Diputados la oposición. Esto significa ya democracia.

No cometamos el error de por no verla no tener la capacidad de construir lo que sigue. La lucha por la democracia debe implicar el aceptar que ésta ya está existiendo, ya estamos conviviendo con ella. Y si no la cuidamos, si no entendemos que ya está aquí, abusamos de ella, en ese momento estamos empezando a pervertirla y empezamos a generar otra suerte de problemas.

El compañero del PAN me preguntaba y preguntaba ¿qué política? Política en el mejor sentido. Entiendo la confusión del PAN con un candidato que se dice de centro-izquierda, pero le explico: la política en el mejor sentido, no la política truculenta; la política abierta, la política como un atributo positivo del quehacer público. Y le contestaría a Jorge Javier Romero, pues no se trata de generalidades, cuando está señalando en esta mesa que se vale hacer propuestas, pero no generalidades; nuevas reglas de juego, pero no generalidades. ¿Cuáles nuevas reglas del juego?

Hacia dónde nos lleva una oferta política que dice nuevas las reglas del juego, es una clara

generalidad, es una contradicción. Vamos a las propuestas concretas y estoy totalmente de acuerdo.

El tema del segundo piso de la democracia o del tercer piso de la democracia, lo quiero decir en el mejor sentido. Hemos avanzado mucho, lo que pido es que reconozcamos juntos algo que no es obra del PRI o no sólo es obra del PRI, que es obra de todos los partidos políticos; aceptemos y reconozcamos que existe un avance muy importante en el ejercicio democrático, y empecemos a construir una nueva cultura democrática, que no nos haga ver a los otros partidos políticos que solamente existe democracia cuando llegan a la presidencia y que no ven lo mucho que estamos avanzando en el ejercicio cotidiano de democracia, o que debiéramos de estar avanzando en donde ya son gobierno, en donde deben ser tolerantes; en Baja California cumplir la ley y no poner los principios de un partido político antes que una decisión antiaborto; en el Distrito Federal asumir la ley y cumplirla. Las reglas del juego están ahí.

Si los matices que podemos profundizar son muchos, el PRI no cree que vivamos en la mejor democracia; vivimos en democracia, que tenemos que perfeccionarla, ese es el segundo piso de la democracia. No podemos negarle a este Instituto el mérito que tiene, no podemos negarle a los medios de comunicación lo que están significando hoy a la sociedad, no podemos negarle a toda la ciudadanía el hecho de espacios como éste; esto es una prueba de democracia. Quizá hace 20, 30, 40 años, yo no había nacido, estos espacios de democracia no existían, hoy existen, y eso significa un cambio cualitativo, que debemos hacer evolucionar de manera colectiva.

Yo sí creo, y coincido con la pregunta que me hicieron en el tema de la democracia cupular, ojalá que los partidos políticos tengamos la capacidad de abrirlos a la sociedad; esa fue la intención del PRI cuando convocó a la ciudadanía y no sólo a sus militantes. Vamos a construir una democracia juntos, una democracia incluyente, pero una democracia en la que todos los que estamos aquí sentados tengamos la oportunidad,

y sobre todo, la humildad de reconocer nuestras virtudes y nuestras limitaciones. Muchas gracias.

MMH: Ha concluido nuestra primera mesa de discusión en el Foro de Plataformas Electorales de los Partidos Políticos y Coaliciones. Creo que ahora si, si así lo desean, pueden ustedes aplaudir a nuestros ponentes.